

EL OTRO SAN PEDRO

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
EN BOCA SUR 2019

PRIMERA CONSULTA POPULAR BOCA SUR 2018

CENTRO CULTURAL VÍCTOR JARA
CIRCULO DE MEMORIAS Y DERECHOS HUMANOS



El otro San Pedro. Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Boca Sur 2019. Primera Consulta popular Boca Sur 2018 / editado por el Círculo de Memorias y Derechos Humanos. 1ª edición.

San Pedro de la Paz: Centro Cultural Víctor Jara, 2019

1ª edición de agosto de 2019

Este informe estuvo a cargo del proyecto HIJXS, hoy Círculo de Memorias y Derechos Humanos del Centro Cultural Víctor Jara.

Equipo responsable

Angelina Campo González
Germán González Jara
María Ester Espinoza
Troncoso
María Claudia Inostroza Silva
Oliver Fariña Albornoz
Roberto Lazo Varas
Richard Yáñez Silva

Apoyo gráfico

Jessica Avendaño Castillo

Edición de textos

Siujen Chiang

Fotografías

Marta Silva Silva
Rosa Silva Silva
Archivo Centro Cultural
Víctor Jara

Este informe fue publicado en formato digital en

Deycrit-Sur Repositorio: <http://deycrit-sur.com/repositorio/informebocasur.html>

Depositado en Zenodo. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3360027>

Difundido con colaboración de Revista nuestraAmérica, ISSN 0719-3092, www.revistanuestramerica.cl



Obra publicada bajo licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Más información en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Contenido

1. Introducción.....	6
2. Boca Sur y su historia.....	7
3. Consulta Popular Boca Sur 2018: Experiencia y resultados del proceso	12
3.1. Experiencia de la consulta.....	12
3.1.1. Talleres participativos iniciales	13
3.1.2. Formulación y revisión de encuesta	13
3.1.3. Difusión del proceso	14
3.1.4. Jornadas de capacitación	14
3.1.5. Jornada piloto de aplicación de la encuesta	15
3.1.6. Aplicación de la Consulta Popular	16
3.1.7. Vaciamiento de la información	17
3.1.8. Talleres participativos de análisis	18
3.2. Metodología.....	19
3.2.1. Etapas del trabajo	19
• Pre-producción: sensibilización y reconocimiento territorial	19
• Ejecución-Acción: Aplicación de la encuesta.....	20
• Post-producción y Cierre: Etapa de devolución y retroalimentación.....	20
3.2.2. Construcción de la muestra	21
3.2.3. Análisis de la información.....	22
3.2.4. Dificultades en el proceso	22
3.3. Presentación de resultados de la encuesta	23
3.3.1. Resultados y datos descriptivos.....	23
3.3.2. Construcción histórica de la población	30
3.3.3. Situación de discriminación.....	32
3.3.4. Percepción de inseguridad.....	34
3.3.5. Evaluación de los servicios en Boca Sur	36
3.3.6. Situaciones de abuso policial	39
3.3.7. Participación en organizaciones	41
3.3.8. Necesidades de la población	42
3.3.9. Abandono institucional.....	43
3.3.10. Abandonar la población	44

3.3.11. Taller participativo de discusión	45
4.1. Balance metodológico	50
4.2. Identidad territorial y realidad comunitaria	51
4.2.1. Vejez, juventud, mujeres	51
4.2.2. Participación política y territorio	55
4.2.3. Dictadura, narcocultura y violencia	58
4.3. Vínculo instituciones-comunidad	60
4.3.1. Universidad y territorio	60
4.3.2. Modelos de cooptación y vínculo Estado- territorio	63
4.3.3. La fe y la política comunitaria territorial	66
4.3.4. Control policial militar	69
4.4. Desafíos de la Consulta Popular: Una mirada desde los derechos humanos	72
5. Registro fotográfico histórico de la Población Boca Sur	77
6. Referencias bibliográficas	90

Por nuestros muertos y muertas que no resistieron el olvido, por quienes se levantaron para luchar y defender la dignidad humana, por el futuro y la esperanza de una sociedad más justa y humana.

La nuestra es la lucha contra el olvido y la muerte.

1. Introducción

El Centro Cultural Víctor Jara y su proyecto HIJXS (Hoy Círculo de Memorias y Derechos Humanos), la Junta de Vecinos 8R y estudiantes de posgrado de la Universidad de Concepción articularon voluntades para dar vida a la Primera Consulta Popular Boca Sur 2018, proceso participativo territorial, inspirado en la tradición política-pedagógica de la educación popular, que buscaba desarrollar un primer levantamiento serio de información sobre la realidad que viven las y los pobladores en Boca Sur. El objetivo es dar cuenta de la situación actual de los derechos humanos en el borde costero de la comuna de San Pedro de la Paz.

En esta investigación participativa se consideró el polígono construido a través de erradicaciones durante la dictadura cívico-militar (1983-1989), lugar donde actualmente viven cerca de treinta mil personas.

El proceso fue autofinanciado por los propios vecinos y vecinas a través de diversas instancias de recaudación de recursos, buscando cuidar su independencia y autonomía. También colaboraron como voluntarios y voluntarias, estudiantes secundarias y universitarias, además de pobladores y organizaciones sociales integrantes de la red de trabajo del Centro Cultural Víctor Jara.

Los resultados del proceso que desarrollamos en este informe incorporan una breve exposición de datos históricos del territorio, los resultados de la Consulta Popular 2018 y las reflexiones finales que buscan abrir temas de debate sobre la realidad que viven muchas poblaciones chilenas construidas bajo las políticas de exterminio de la dictadura, hoy atrapadas por la narcocultura y el crimen organizado, resistiendo desde los márgenes de la ciudad neoliberal que segrega y excluye. Otra consecuencia del golpe cívico-militar poco profundizado en los discursos de las organizaciones de derechos humanos.

Este es un primer intento por recuperar la palabra y comenzar a proyectar la sociedad futura, el barrio, el Chile que queremos. Hoy son nuestros diagnósticos y reflexiones desde el caminar, mañana es nuestro programa de demandas ¡el barrio que soñamos!

2. Boca Sur y su historia



Fotografía aérea de Boca Sur (2005)

Para situar la población Boca Sur tenemos que ubicarnos geográficamente al sur del río Biobío y de la ciudad de Concepción, y desde ahí también podemos entender su nombre: la Boca Sur del río Biobío. Es aquí donde a principios de la década de los 80' las políticas habitacionales impuestas por la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet dan como resultado un proceso de erradicaciones provenientes desde distintos sectores del centro de la ciudad. Muchos sectores hoy día dentro del sector Boca Sur mantienen los nombres de los sectores originales desde donde provenían las familias erradicadas. Algunos de estos lugares que podemos identificar dentro de la población son mencionados en el libro *Construyendo*

Población, obra colectiva de vecinos y vecinas que decidieron escribir sobre los orígenes de Boca Sur, así como podemos encontrar el sector 21 de mayo, lo Pequén, Palomares, la Colo-Colo y Los Batros. De este modo, entre el Golfo de Arauco y la desembocadura del río Biobío, se va configurando un nuevo territorio caracterizado por una alta densidad poblacional en la nueva periferia penquista.

Con este proceso de erradicación aumenta drásticamente el número de personas que habitan en Boca Sur, pero es importante mencionar que antes de este proceso ya existían algunas familias viviendo en sectores aledaños donde predominaban prácticas comunitarias de subsistencia, tales como la agricultura y la pesca artesanal. Todo esto generó un profundo cambio en el paisaje, pasando de amplios sectores compuestos por pampas y hortalizas, a la construcción de un lugar hacinado de viviendas sin calles ni suministros básicos que esperaban por las familias erradicadas.

Para entender cómo se desarrolla la erradicación debemos profundizar en las políticas sistemáticas de segregación espacial que promovió la dictadura cívico-militar, no sólo en Boca Sur, sino que también en otros sectores como Los Lobos, Centinela, La Leonera y Lagunilla en la provincia de Concepción, situaciones similares se vivieron en distintas regiones del país y Latinoamérica. Finalmente, todo esto se tradujo en una política de desplazamiento forzado de familias pobres, arrojadas a los márgenes de la ciudad.

A partir de 1979 se inician “procesos de limpieza” de los centros urbanos de nuestro país a manos de militares en plena dictadura, entendiendo por limpieza a una nueva política habitacional que consistía en la expulsión de quienes se encontraban en situación de pobreza en sectores céntricos de las ciudades hacia sectores periféricos, y así comenzar “la remodelación” de las grandes ciudades. Todo este proceso se llevó a cabo con mucha violencia desde el ministro de Vivienda de la época, Miguel Ángel Poduje, hasta la orden del alcalde designado en dictadura, Claudio Arteaga Reyes, quien dio inicio al traslado de todas estas personas en camiones militares y municipales.

La dictadura manifestó su violencia y crueldad de distintas formas, una de ellas y quizás poco profundizada fueron estos procesos de erradicaciones a lo largo de todo el país. Fue con fusil en la mano y a empujones que personas de distintos barrios del gran Concepción fueron llenando los camiones. Algunas de sus pertenencias fueron trasladadas, pero mucha fue simplemente destruida. Fueron estos camiones en caravanas los que llevaron a quienes serían los pobladores y pobladoras de este nuevo sector, Boca Sur. Es importante mencionar que todo este proceso fue acompañado por grupos civiles y profesionales que estuvieron dispuestos a colaborar con el régimen en los procesos ilegales de erradicaciones.

Al llegar las caravanas al sector, donde esperaban pequeñas casas entre caminos de tierra, los nuevos habitantes se fueron ubicando según sus sectores de procedencia. La población

en sí misma se fue sectorizando por la llegada de los nuevos vecinos y vecinas; sectores como la 21 de mayo, lo Pequeño, Palomares y la Colo-Colo.

Todas estas violentas erradicaciones son un claro ejemplo de cómo la dictadura establece un plan que en pocos días resulta un éxito en términos “habitacionales”, cuando el objetivo es expulsar todo lo que molesta en el centro de la ciudad hacia zonas tan periféricas que se volvían invisibles para la mayor parte de la población de Concepción, considerando que en 1983, año en el que se inician las erradicaciones a Boca Sur, la comuna de San Pedro de la Paz era considerada una zona más bien periférica a diferencia de lo que ocurre hoy en día. Con el uso de las armas, la pobreza se fue escondiendo y la ciudad se fue “limpiando”.

Este traslado tuvo diversos efectos que complicaron mucho la vida de quienes estaban sufriendo este atropello; ya no sólo era dejar el espacio y la comunidad, sino que también la pérdida de fuentes de trabajo que ocasionalmente se podían obtener en el centro de Concepción. Todo esto hace empeorar la situación al llegar “al nuevo barrio”; alejados del centro también se acentúa la crisis del desempleo. Este cambio también significó el quedar marginados de servicios básicos y de abastecimiento por la distancia en la que estaban.

Tras el impacto del traslado forzado a un lugar que representaba el abandono y la desesperanza, muchas personas comienzan a evidenciar las consecuencias emocionales y psicológicas de este proceso. Mucha impotencia al ser forzados a vivir en ese lugar y en esas condiciones, y sin posibilidad alguna de revertir esta situación ante el control militar.

También comenzaba a ser evidente que, si bien la pobreza en el centro de la ciudad era un problema para la dictadura, el valor comercial de esos terrenos abría el interés del mundo empresarial. En definitiva, estas erradicaciones también responden a una estrategia por instalar un modelo de ciudad desde una perspectiva comercial y que dará las condiciones para la especulación inmobiliaria. La situación resulta evidente hoy en día, en los mismos lugares donde antes vivían familias pobres y trabajadoras, hoy viven familias acaudaladas de la ciudad.

Alguien podría haber pensado que estas políticas habitacionales sólo podían concretarse en una dictadura militar; sin embargo, esta política de vivienda social ha continuado hasta la fecha. Es decir, una vez recuperada la democracia estos planes fueron más bien profundizados por todos los gobiernos, donde las lógicas habitacionales responden a quien tiene dinero para pagar por un mejor lugar y una mejor casa; otra cosa sucede con las viviendas sociales que por lo general son ubicadas en la periferia como sucede en el caso de Boca Sur donde se pueden observar distintas etapas de viviendas sociales desde los 80' a la época.

Ya han pasado 36 años desde el comienzo de las erradicaciones que dieron inicio a Boca Sur y que cambió la vida de todos los habitantes de esta población para siempre. Desde un

comienzo las cosas fueron difíciles; en los primeros años no se contaba con un transporte que asegurase de buena manera el traslado de la población y lo único que existía era un recorrido, por lo que no era raro ver vecinos caminando grandes distancias desde Boca Sur al centro de Concepción o a la Vega Monumental, que ante la falta de trabajo en la población se veían obligados a seguir viajando a pie distancias que a veces sobrepasaban los 20 kilómetros ida y vuelta. Tampoco se contaba con un consultorio que asegurara el acceso a salud a un número importante de habitantes y las calles no estaban pavimentadas por lo que se generaban dificultades mayores en invierno por el barro y las inundaciones. Todas estas situaciones que describen los orígenes de la población están presentes en el libro *Construyendo Población* donde los relatos de vecinos y vecinas profundizan en el proceso de erradicación y formación de esta nueva Boca Sur.

Con el paso de los años, algunas de estas dificultades se fueron solucionando desde la organización vecinal, es así como se logró la pavimentación de las calles, líneas de buses para trasladarse desde la población y la construcción de un consultorio. Sin embargo, no todas las cosas han mejorado en estos años ya que Boca Sur sigue siendo un sector complejo desde la exposición mediática, donde se pone énfasis en hechos delictuales, y no en los orígenes reales de estos conflictos que se sufren en el territorio, como la fuerte presencia del narcotráfico y el impacto de esta cultura en las relaciones cotidianas entre vecinos y vecinas.

Es así como en estos 36 años, Boca Sur se vuelve testigo de cómo estas políticas habitacionales que se manifestaron inicialmente en dictadura con la brutalidad de las erradicaciones hoy continúan desde la brutalidad de una segregación clasista donde aquellos que menos tienen deben vivir en lugares donde no se resguardan sus derechos ni las condiciones mínimas para un buen vivir en comunidad.

Por lo tanto, vivir en Boca Sur no ha sido fácil ni en un comienzo ni ahora, y ha sido justamente este sentir el que ha ido forjando desde sus inicios una necesidad de unidad y organización para sostener la convicción que los problemas que aquejaban en un hogar era el problema de todos los hogares y por lo tanto las soluciones tendrían que ser el resultado de construcciones colectivas basadas en la solidaridad y el apoyo mutuo.

Estos principios siguen presentes hoy en día en los vecinos y vecinas que deciden por la organización para dar vida a la comunidad desde una junta de vecinos o desde algún sindicato o grupo de trabajo, y tienen que convivir con todas las complejidades que se han mencionado. Dentro de estos grupos organizados se encuentra el Centro Cultural Víctor Jara que, próximo a sus 20 años de existencia, cuenta con distintas experiencias de trabajo que han contribuido a fortalecer lazos comunitarios en la población y levantar una identidad de gente trabajadora rescatando la historia de su gente y haciendo memoria de las luchas ya ganadas.

El trabajo del Centro Cultural Víctor Jara ha estado marcado por un fuerte compromiso con la historia de la población, y con la construcción de una identidad que rescate la solidaridad y el esfuerzo de quienes viven aquí. Todo este trabajo se ha visto representado por distintos proyectos que han logrado reconocimiento y respeto por parte de la comunidad, como la Escuela Popular Víctor Jara (2008-2012), el lanzamiento del libro *Construyendo Población* (2008), el documental "Construyendo Población" (2014) y las ya 18 versiones ininterrumpidas del Festival de Todas las Artes Víctor Jara. En continuidad con este trabajo, a fines de 2017 nace HIJXS Boca Sur, con varios integrantes del Centro Cultural Víctor Jara, un grupo de hijos e hijas de familias que llegaron erradicadas en los años 80', que deciden reunirse con el fin de trabajar la memoria y la defensa de los derechos humanos dentro de la población.

Es en este punto donde nos encontramos hoy en día y en el cual debemos tomar decisiones para proyectar el trabajo que se debe hacer como comunidad para seguir avanzando en la construcción de una población que asegure un vivir digno y fraterno para todos y todas. Es pensando en este momento que surge la idea de realizar la primera Consulta Popular Boca Sur 2018 con el objetivo de obtener información necesaria para entender el momento actual de la población, los habitantes que la componen y los desafíos que se proyectan.

3. Consulta Popular Boca Sur 2018: Experiencia y resultados del proceso

3.1. Experiencia de la consulta

Si pensamos que, a nivel nacional, las encuestas buscan entregar datos para generar políticas públicas, nos encontramos frente a un problema, pues las preguntas y los temas considerados son definidos por las instituciones, sin que estos resultados respondan a las inquietudes y necesidades locales de quienes día a día enfrentan problemas en sus territorios.

Frente a esto, entre los habitantes de Boca Sur surge la necesidad de poder construir una encuesta que permita mostrar la realidad del territorio y que sus necesidades y demandas sean escuchadas, considerando la importancia de dar cuenta de la situación de derechos humanos en el territorio, dado el contexto histórico y la formación de la población como erradicaciones en dictadura.

La importancia de construir un instrumento de forma participativa es que:

- La comunidad sea protagonista del proceso en cada uno de los momentos.
- Constituir una herramienta que sea significativa a nivel local, pero al mismo tiempo mantener la rigurosidad y validez pertinente.
- A través de este enfoque se respetan los saberes locales, entendiéndose como la base de cualquier proceso de investigación.

El objetivo principal de esta iniciativa es poder generar insumos técnicos para establecer demandas locales y orientar el propio trabajo de las organizaciones que actualmente trabajan en el territorio.

Para generar este informe, distintas organizaciones de Boca Sur (Proyecto HIJXS, Junta de Vecinos 8R, Centro Cultural Víctor Jara, Agrupación Mujeres Sureñas Sin Fronteras), comienzan el trabajo conjunto con estudiantes de la Universidad de Concepción del Magíster en Investigación Social y Desarrollo, proponiendo un plan de trabajo durante un año que permitiera generar un levantamiento de información territorial bajo el nombre de Consulta Popular Boca Sur 2018.

Durante ese año se generó un trabajo con la comunidad mediante distintos talleres y actividades que permitieron ir dando forma a este proceso, por lo que a continuación se presentan distintos momentos y actividades desarrolladas durante este periodo.

3.3.1. Talleres participativos iniciales

Se realizaron distintos talleres que permitieron identificar temas relevantes para Boca Sur susceptibles de transformarse en preguntas para la encuesta. Mediante distintas técnicas participativas se fueron levantando temáticas de gran interés para la comunidad, además de ser una instancia que permitió dialogar y reflexionar sobre las problemáticas que enfrentan en el territorio, los que posteriormente pudieran ser relevantes para levantar demandas locales, además de ser un material valioso para las organizaciones de Boca Sur.



Taller participativo con integrantes del Centro Cultural Víctor Jara

3.1.2. Formulación y revisión de encuesta

En esta etapa el objetivo de los talleres participativos fue la construcción de la encuesta, desarrollando preguntas y alternativas de respuesta, con énfasis en la redacción. Este trabajo se constituye como una instancia de trabajo constante de retroalimentación, donde la comunidad tuvo un rol central.



Formulación y revisión de encuestas

3.1.3. Difusión del proceso

Durante el tiempo en que se realizaron los talleres y se construyó la encuesta, se generó paralelamente la difusión de la consulta mediante afiches, publicaciones en redes sociales, murales, etc., pensando en que Boca Sur pudiera estar informado de la Consulta y los vecinos y vecinas abrieran las puertas de los hogares en el momento de la encuesta.



Difusión Consulta popular Boca Sur 2018

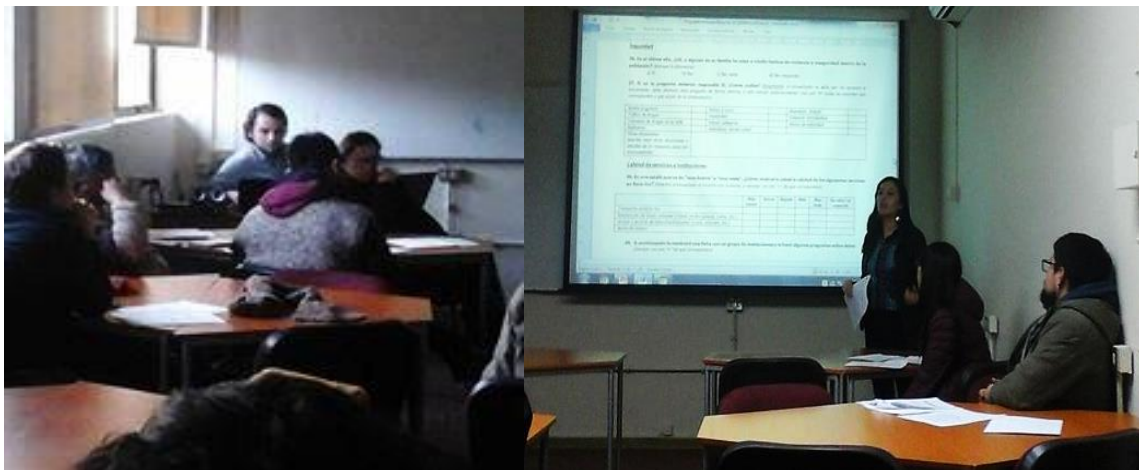
3.1.4. Jornadas de capacitación

Una vez generado el instrumento, fue necesario organizar jornadas de capacitación para quienes estaban interesados en participar como encuestadores y encuestadoras, instancias que se desarrollaron tanto en Junta de Vecinos 8R como en Universidad de Concepción, y se invita a participar a estudiantes de la casa de estudios (principalmente carreras de la Facultad de Ciencias Sociales), estudiantes de enseñanza media y a vecinos y vecinas de Boca Sur.

En ese momento se generan capacitaciones en distintos horarios para compartir información sobre cómo debía ser aplicada la encuesta, se realizan las aclaraciones necesarias a las dudas que surgen por parte de los voluntarios y voluntarias y, sobre todo, se trata de generar consenso respecto a la forma de enfrentar situaciones que pudieran ocurrir durante ese día en los hogares que serían encuestados.



Jornada de capacitación en Junta de Vecinos 8R



Jornada de Capacitación en Universidad de Concepción

3.1.5. Jornada piloto de aplicación de la encuesta

Otro momento importante dentro del proceso fue el desarrollo de la Consulta en su primera jornada, ya que luego de avanzar en la aplicación, y de lo confusas que resultaban algunas preguntas, se decidió sobre la marcha que esa jornada se transformaría en un piloto, lo que permitió una evaluación clara del instrumento y realizar modificaciones a partir de las experiencias de quienes participaron como encuestadores ese día.

Posteriormente se genera una nueva difusión para la fecha de aplicación de la Consulta Popular.



Día de aplicación de Consulta popular, Boca Sur 2018



Jornada piloto



Voluntaria aplicando la encuesta piloto

3.1.6. Aplicación de la Consulta Popular

Durante la jornada del 28 de julio se reunieron los voluntarios y voluntarias en la sede 8R para inscribirse y organizar el material, además de formar los grupos de trabajo e identificar los sectores en que se dividieron para aplicar la encuesta. Durante ambas instancias participaron alrededor de 45 encuestadores y encuestadoras a quienes se agradece por su importante aporte para el desarrollo de este proceso.

La jornada contempló trabajo durante la mañana y la tarde de ese día, además se realizó un almuerzo para quienes asistieron, momento que permitió generar retroalimentación entre encuestadores a partir de la experiencia vivida. Finalmente se realiza una actividad de cierre posterior a la aplicación de encuestas de la tarde.



Día de la consulta

3.1.7. Vaciamiento de la información

En un primer momento se generó una jornada con vecinos y vecinas de Boca Sur para compartir la forma en que serían vaciadas las encuestas para el posterior análisis, una jornada que termina con un almuerzo en la sede 8R.



Jornada de trabajo en Junta de Vecinos 8R de Boca Sur

3.1.8. Talleres participativos de análisis

Para estas actividades se preparó una síntesis de resultados descriptivos obtenidos de la encuesta que abordaban tres problemas principales, el abandono estatal, la seguridad en el sector y los micro-basurales.

Junto con esto se convoca a participar a la comunidad en talleres que permitieran analizar esos resultados y se consideró tanto a vecinos y vecinas de Boca Sur, como a representantes de distintas instituciones que desarrollan trabajo en Boca Sur (Jardín infantil Achnu; Cesfam Boca Sur; y el concejal de la UDI Mario Delanaays)



Presentación de resultados preliminares de la encuesta

A partir de los datos que se presentan, y de un video que resumía el proceso vivido durante el día de la Consulta, se genera una discusión entre los participantes de cada taller. En total se realizaron tres talleres que permiten obtener distintas opiniones e interpretaciones de los resultados.



3.2. Metodología

La propuesta metodológica se enmarca en la investigación acción participativa (IAP), que “permite visibilizar experiencias y perspectivas de los grupos que han sido marginados” (Freytas y Cross, 2011; citado en Mardones y Velásquez, 2015).

Como plantea Fals Borda (1999), la IAP permite una combinación de distintos aspectos, el saber académico con el saber popular, generando una ruptura en la investigación tradicional. De esta forma se construye conocimiento de manera horizontal, y se otorga capacidad de acción a los territorios sobre sus propios intereses.

Esta metodología es una iniciativa comunitaria, con un grupo con un contexto específico, en que la participación se propone para la organización popular autónoma, reforzando las organizaciones existentes, y promoviendo los espacios de reflexión y educativos mediante intercambios de experiencias y también de saberes, por lo tanto, el conocimiento se co-construye y no se impone desde la institucionalidad a los territorios violentando su autonomía.

La propuesta metodológica utilizada, parte de la necesidad de algunos integrantes de la comunidad de Boca Sur por levantar información cuantitativa sobre la situación de derechos humanos en la comunidad.

Para el desarrollo de la investigación acción participativa (IAP) se propone trabajar en tres momentos, siendo central en cada uno de ellos, la participación de la comunidad. Lo que implica pasar de la idea de momento participativo de la investigación convencional, a un proceso participativo.

Dentro de los tres momentos es importante destacar la constante acción y reflexión en la que se mueve la IAP y que estuvo presente en cada uno de los momentos del trabajo realizado durante la Consulta.

3.2.1. Etapas del trabajo

- **Pre-producción: sensibilización y reconocimiento territorial**

En esta etapa se generó una planificación y se forman comisiones de trabajo, siendo una etapa que engloba todos los procesos de acercamiento al territorio y de presentación de la propuesta a desarrollar. Se difunde la iniciativa y realiza convocatoria para distintos talleres participativos tanto para co-construcción del instrumento, como para la revisión. Posteriormente se preparan capacitaciones para preparar a voluntarios que quisieran aplicar el instrumento, con el fin de realizar un trabajo claro y asegurar la obtención de información.

Actividades
Talleres participativos para elaboración del instrumento
Talleres para revisión del instrumento
Actividades de difusión
Capacitación
Trabajo reflexivo

- **Ejecución-Acción: Aplicación de la encuesta**

Durante el segundo momento se aplica la encuesta como proceso piloto que permite evaluar el instrumento y generar modificaciones a partir de la retroalimentación de los encuestadores y encuestadoras. En segunda instancia se genera la aplicación de la encuesta en el territorio previamente delimitado. Luego se plantea una reunión de reflexión sobre la experiencia, y también para la planificación del momento de post-producción y cierre.

Actividades
Consulta piloto
Difusión fecha de Consulta
Consulta Popular: aplicación de la encuesta
Trabajo reflexivo

- **Post-producción y Cierre: Etapa de devolución y retroalimentación**

Durante ese momento se desarrolló una capacitación a miembros de la comunidad para generar el vaciamiento de la información. Luego del vaciamiento se desarrollará un taller participativo que permita guiar el análisis, para generar los resultados de manera conjunta con la comunidad. Luego de esto se genera el análisis de la información obtenida, y nuevamente una instancia de reflexión sobre el proceso y la experiencia.

Por último, se propone para el cierre, la colectivización de los resultados a la comunidad a través de distintos medios y también hacia la academia con el fin de visibilizar la experiencia.

Actividades
Construcción de variables
Vaciado de la información
Análisis descriptivo
Talleres participativos de análisis

3.2.2. Construcción de la muestra

La construcción de la muestra se realiza de manera Aleatoria Simple, a partir del conteo de viviendas desde un plano virtual (alojado en la página del Ministerio de Bienes Nacionales). El total de viviendas contabilizadas corresponde a 3500 casas del sector seleccionado en la población.

Para una correcta estimación en el número representativo de la población para aplicar el instrumento, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde, N = tamaño de la población, Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada, Q = probabilidad de fracaso, D = precisión (o error máximo admisible)

Intercambiando valores, los datos en la ecuación corresponderían:

N = 3500,

Z = 95,

P = 1,

Q = 0,

D = 5

A partir de esto, la muestra se define como 350 casas de Boca Sur.

3.2.3. Análisis de la información

La realización de los análisis requirió un ejercicio de extracción de resultados a partir del software *IBM SPSS statistics 20*. Los resultados fueron sometidos a pruebas estadísticas para corroborar normalidad (prueba de Kolmogorov-Smirnov, evidenciando normalidad en los datos) para así generar una depuración de los datos.

Se presentan resultados esquematizados que son considerados transversales y relevantes para una buena interpretación de los datos tales como histogramas, tablas de frecuencia, modelos estadísticos de regresión múltiple para observar implícitamente vinculaciones entre variables.

3.2.4. Dificultades en el proceso

Es importante transparentar que durante el proceso enfrentamos algunas dificultades en cuanto a lo metodológico, principalmente al momento de establecer la muestra, pues necesitábamos obtener el dato oficial del número de habitantes y de hogares de Boca Sur, y al revisar diverso material disponible nos dimos cuenta la falta de información que existe a nivel local, y en el caso de algunos datos, vemos que estos no reflejan la situación real de la población. Por ejemplo, referente al hacinamiento en la comuna, se utiliza un promedio para las poblaciones siendo que se trata de una de las comunas con mayor desigualdad, por lo que un dato promedio no refleja la situación real. La falta de instrumentos y de información sobre Boca Sur, dificultó bastante este proceso, teniendo que utilizar datos no actualizados.

Otro punto importante fue el no haber considerado inicialmente la aplicación piloto de la encuesta, ya que al construir y revisar la encuesta participativamente con vecinos y vecinas, pensamos que se reducirían los errores de formulación y de comprensión de las preguntas. Debido a esto, durante la primera jornada de aplicación, debimos tomar la decisión de que esa jornada sería una prueba de la encuesta.

Por último, surgió otra problemática durante el momento de la aplicación, respecto a la inconsistencia entre la respuesta que los vecinos y vecinas entregaba, y el relato posterior referente al mismo tema. Por ejemplo, si bien señalaban que no habían sido testigos de violencia, a medida que avanzaba la conversación si fue posible identificar hechos de violencia generando contradicciones en las respuestas, o también ocurrió que otros miembros del hogar contradecían las respuestas, por lo tanto existen ciertas limitaciones en los datos que hay que tener presente al momento de la interpretación, es por eso que haciéndonos cargo de esas limitaciones, finalmente presentamos reflexiones finales más que un texto concluyente.

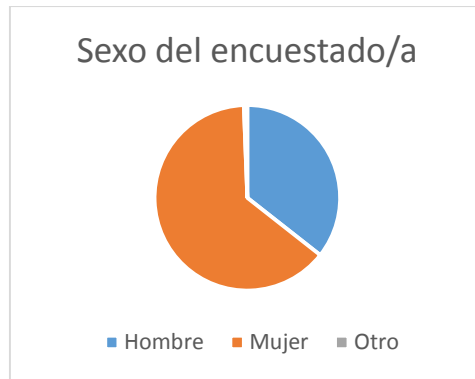
3.3. Presentación de resultados de la encuesta

3.3.1. Resultados y datos descriptivos

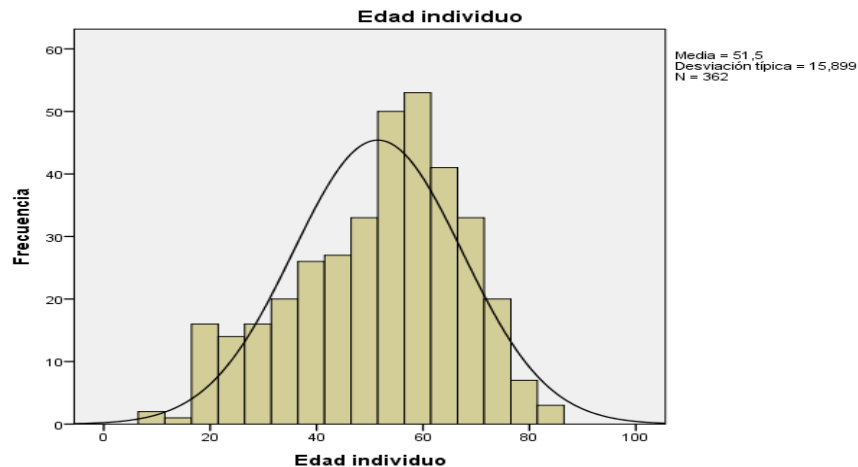
Respecto a la aplicación del cuestionario podemos señalar que fueron parte del proceso 363 personas pobladoras encuestadas, de las cuales 63,8% corresponde a mujeres y un 35,6% son hombres y un 0,6% indica la opción otro.

Sexo del/la encuestado/a

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	129	35,6%
	Mujer	231	63,8%
	Otro	2	0,6%
	Total	362	100%



En relación a la edad de las personas a quienes se les aplicó el instrumento se encuentran divididos en tres tramos representativos. Dentro del primer tramo, con mayor frecuencia, se encuentran sujetos entre los 55 y 60 años. Un segundo tramo se encuentra entre las edades de 65 y 75 años. En menor frecuencia se encuentra el tramo de edad que va desde los 35 a los 40 años.



Refiriéndose a la jefatura de hogar de las personas que respondieron el cuestionario, 244 eran jefes y jefas de hogar, 58 comprenden cónyuge o pareja y, en menor medida, 45 de quienes respondieron la encuesta mencionan ser hija o hijo.

Parentesco con la jefatura del hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Jefatura de hogar (individuo)	244	67,2%	67,6%	67,6%
	Cónyuge o pareja	58	16%	16,1%	83,7%
	Hija o hijo	45	12,4%	12,5%	96,1%
	Otro familiar	12	3,3%	3,3%	99,4%
	Otro no familiar	2	0,6%	0,6%	100%
	Total	361	99,4%	100%	
Perdidos	99	2	0,6%		
Total		363	100%		

En relación con lo anterior, 315 respuestas indican que el número de familias por vivienda en general no supera a una familia, siguiéndole 2 familias con 26 respuestas. Existe una relación inversamente proporcional entre en el aumento de familias por vivienda y la frecuencia con la que respondieron como se puede observar en la siguiente tabla.

¿Cuántas familias residen en la vivienda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	315	86,8%	90%	90%
	2	26	7,2%	7,4%	97,4%
	3	7	1,9%	2%	99,4%
	4	1	0,3%	0,3%	99,7%
	5	1	0,3%	0,3%	100%
	Total	350	96,4%	100%	
Perdidos	99	13	3,6%		
Total		363	100%		

Así mismo, el número de personas residentes en una vivienda se concentra mayormente en “2 personas” con 25,7% de las respuestas, siguiéndole 4 personas con 24% del total. Existe una relación inversamente proporcional entre el número de sujetos residiendo en una vivienda y el aumento y disminución de éste.

¿Cuántas personas residen en la vivienda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	1	39	10,7%	10,8%	10,8%
	2	93	25,6%	25,7%	36,5%
	3	64	17,6%	17,7%	54,1%
	4	87	24%	24%	78,2%
	5	43	11,8%	11,9%	90,1%
	6	11	3%	3%	93,1%
	7	13	3,6%	3,6%	96,7%
	8	8	2,2%	2,2%	98,9%
	9	2	0,6%	0,6%	99,4%
	12	2	0,6%	0,6%	100%
	Total	362	99,7%	100%	
Perdidos		1	0,3%		
Total		363	100%		

Desde otra perspectiva (como fin de observar el hacinamiento) se aprecia cómo dentro de una vivienda hay una frecuencia de 3 camas por vivienda (35,5%), siguiendo 2 camas por vivienda (24,7%) y por último 4 camas por vivienda (20,1%), siendo las tres cantidades representativas.

¿Cuántas camas existen en la vivienda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	26	7,2	7,6	7,6
	2	85	23,4	24,7	32,3
	3	122	33,6	35,5	67,7
	4	69	19,0	20,1	87,8
	5	30	8,3	8,7	96,5
	6	9	2,5	2,6	99,1
	7	1	,3	,3	99,4
	9	1	,3	,3	99,7
	11	1	,3	,3	100,0
	Total	344	94,8	100,0	
	Perdidos	99	19	5,2	
Total		363	100,0		

En relación a la pregunta referente a la situación de la ocupación de la vivienda 277 respuestas apuntan a una vivienda en calidad propia, bajando drásticamente los números a calidad de arrendada con 28 respuestas (siendo la segunda opción más marcada)

Situación Ocupación de la vivienda

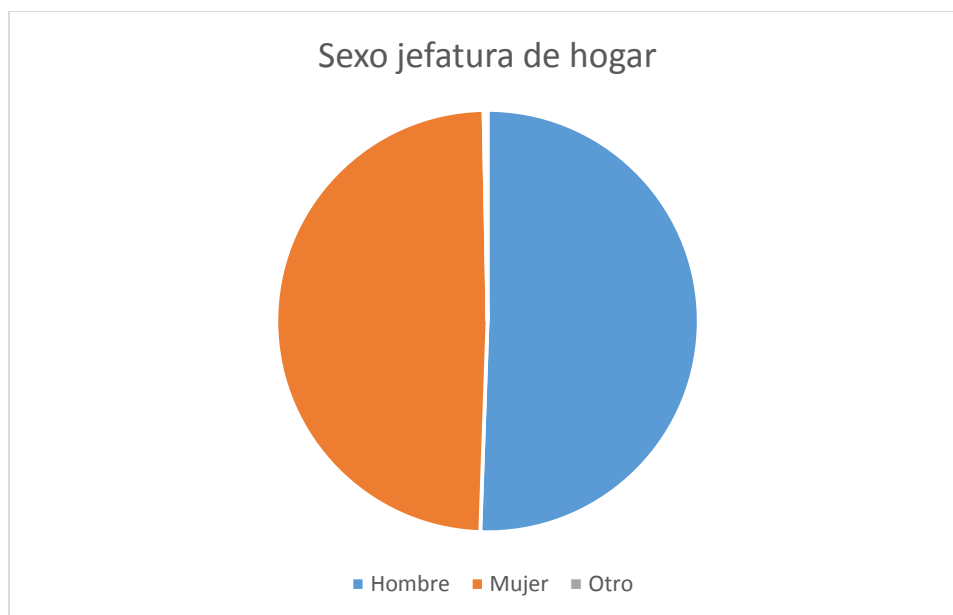
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Propia	277	76,3%	80,5%	80,5%
	Propia pagándose	7	1,9%	2%	82,6%
	Compartida con otros hogares	12	3,3%	3,5%	86%
	Arrendada	28	7,7%	8,1%	94,2%
	Cedida	17	4,7%	4,9%	99,1%
	Sólo uso	3	0,8%	0,9%	100%
	Total	344	94,8%	100%	
Perdidos		19	5,2%		
Total		363	100%		



En relación al sexo de la jefatura de hogar se aprecia una leve diferenciación entre el número de hombres y mujeres de 5 puntos (0,4%) evidenciándose 183 hombres con jefaturas de hogar frente a 178 mujeres con la misma posición.

Sexo de la jefatura de hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Hombre	183	50,4%	50,6%	50,6%
	Mujer	178	49%	49,2%	99,7%
	Otro	1	0,3%	0,3%	100%
	Total	362	99,7%	100%	
Perdidos	99	1	0,3%		
Total		363	100%		



Bajo la misma línea, el nivel educacional mayormente contemplado por sujetos que respondieron a básica incompleta con 98 respuestas (27,2%), siguiendo media incompleta con 75 respuestas (20,8%). Frecuencias medianamente elevadas comprenden las opciones de Básica completa con 60 respuestas (16,7%) y Media completa con 71 respuestas (19,7%). Drásticamente los números bajan conforme avanza el nivel educacional. Encontrándose diferencias porcentuales de hasta 26,9% comparando Básica incompleta y postgrado.

Nivel educacional jefatura de hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios	20	5,5	5,6	5,6
	Básica incompleta	98	27,0	27,2	32,8
	Básica completa	60	16,5	16,7	49,4
	Media incompleta	75	20,7	20,8	70,3
	Media completa	71	19,6	19,7	90,0
	Técnica incompleta	6	1,7	1,7	91,7
	Técnica completa	14	3,9	3,9	95,6
	Universitaria incompleta	7	1,9	1,9	97,5
	Universitaria completa	7	1,9	1,9	99,4
	Postgrado	1	,3	,3	99,7
	No sabe	1	,3	,3	100,0
	Total	360	99,2	100,0	
Perdidos	99	2	,6		
	Sistema	1	,3		
	Total	3	,8		
Total		363	100,0		

La ocupación de la jefatura de hogar se desglosa, en primer lugar, con el mayor número de respuestas (117) como trabajador(a) dependiente con un 32,7%, siguiendo dueña de casa (82) con un 22,9%. En tercera posición de la frecuencia se encuentran personas en calidad de pensionadas(os) por jubilación (61) con un 17% y trabajador(a) independiente (54) con un 15,1%.

Ocupación de jefatura de hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudiante	5	1,4	1,4	1,4
	Trabajador dependiente	117	32,2	32,7	34,1
	Trabajador independiente	54	14,9	15,1	49,2
	Trabajo esporádico	16	4,4	4,5	53,6
	Cesante	23	6,3	6,4	60,1
	Dueña de casa	82	22,6	22,9	83,0
	Pensionado jubilado	61	16,8	17,0	100,0
	Total	358	98,6	100,0	
Perdidos	99	5	1,4		
	Total	363	100,0		

Tensionando la figura de la jefatura de hogar, el sexo de la figura del cónyuge o la pareja comprende frecuencias de 65 hombres y 146 mujeres, diferencia de 81 puntos (37,8 puntos porcentuales).

Sexo cónyuge o pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	65	17,9%	30,4%	30,4%
	Mujer	146	40,2%	68,2%	98,6%
	Otro	3	0,8%	1,4%	100%
	Total	214	59%	100%	
Perdidos	99	149	41%		
Total		363	100%		

Dentro del nivel educacional, cónyuge o pareja presenta frecuencias mayores en Básica incompleta (55) y Media completa (54) diferenciándose en 0,5 puntos porcentuales. Manteniendo diferencias menores entre básica incompleta y técnica completa (diferencias del 20,7%).

Nivel educacional Cónyuge o pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios	4	1,1	1,9	1,9
	Básica incompleta	55	15,2	25,7	27,6
	Básica completa	34	9,4	15,9	43,5
	Media incompleta	47	12,9	22,0	65,4
	Media completa	54	14,9	25,2	90,7
	Técnica completa	10	2,8	4,7	95,3
	Universitaria incompleta	4	1,1	1,9	97,2
	Universitaria completa	3	,8	1,4	98,6
	No sabe	3	,8	1,4	100,0
	Total	214	59,0	100,0	
Perdidos	99	149	41,0		
Total		363	100,0		

Dentro de la ocupación de Cónyuge o pareja se encuentra predominantemente dueña de casa con 89 afirmaciones correspondientes a un 41,6% del total, siguiéndole trabajador dependiente con 58 afirmaciones comprendiéndose en 27,1%.

Ocupación Cónyuge de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Trabajador dependiente	58	16,0	27,1	27,1
	Trabajador independiente	26	7,2	12,1	39,3
	Trabajo esporádico	10	2,8	4,7	43,9
	Cesante	9	2,5	4,2	48,1
	Dueña de casa	89	24,5	41,6	89,7
	Pensionado o jubilado	22	6,1	10,3	100,0
	Total	214	59,0	100,0	
Perdidos	99	149	41,0		
Total		363	100,0		

3.3.2. Construcción histórica de la población

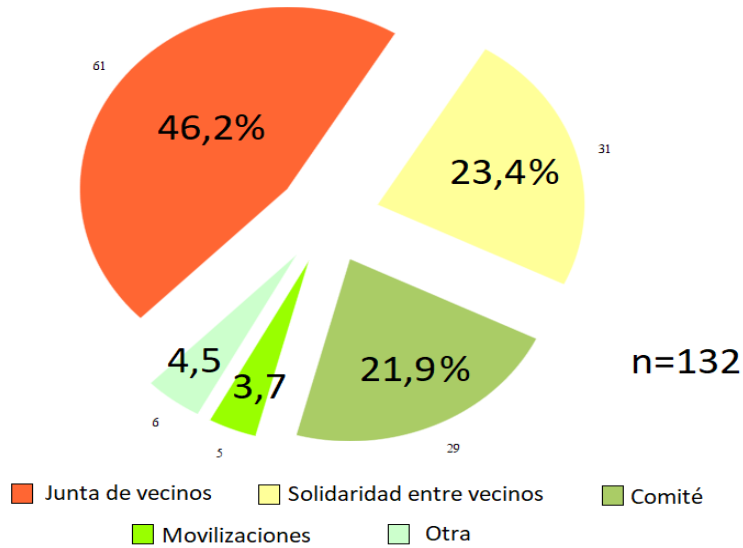
De los 344 cuestionarios, un 26,7% declara haberse organizado en algún espacio comunitario al llegar a la población, mientras que el 63,6% señala no haberlo hecho, correspondiente a 231 encuestados.

El siguiente gráfico profundiza en el 26,7% que declara haberse organizado en algún espacio comunitario.

Cuando llegaron a la población, ¿se organizaron ustedes en algún espacio comunitario?

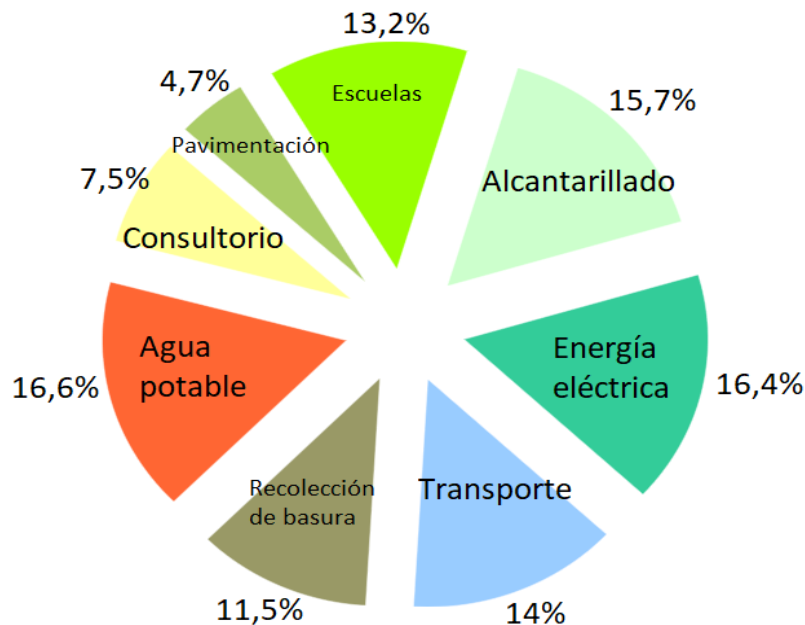
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	97	26,7	28,2	28,2
	No	231	63,6	67,2	95,3
	No sabe	16	4,4	4,7	100,0
	Total	344	94,8	100,0	
Perdidos	99	19	5,2		
Total		363	100,0		

Formas de organización al llegar a la población



De las 132 respuestas válidas que declaran haberse organizado comunitariamente al llegar a la población predomina la junta de vecinos como espacio de organización, donde también se señala la solidaridad entre vecinos con un 23%. Se mencionan los comités como espacio organizativo con un 21%, haciendo acento en específico el comité de vivienda y de pavimentación. Por último, sólo 5 respuestas señalan a las movilizaciones como forma de organizarse al llegar a la población, mientras que la categoría Otra, con 6 respuestas, señala a tanto a las iglesias, cuartel de bomberos y comités de pavimentación o autogestión del pavimento.

Servicios disponibles al llegar a Boca Sur



Haciendo la salvedad de que el gráfico anterior corresponde a las respuestas múltiples de todos los cuestionarios válidos para el apartado de Servicios, donde se le preguntaba al encuestado —tanto a los llegados por las erradicaciones como en periodos posteriores— si al momento de llegar a la población esta tenía agua potable, transporte, etc. Así, los resultados se pueden dividir en tres grupos.

En primer lugar, se encuentran las tres categorías con mayor porcentaje, correspondientes al agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, ante lo cual sería interesante profundizar segmentando la base de datos por periodos de llegada. En segunda instancia, se encuentra el transporte, las escuelas y la recolección de basura como elementos con menos acceso que a los del grupo anterior. Por último, se encuentran las dos categorías menores, a saber, el consultorio con un 7,5% y la pavimentación de las calles con un 4,7%, lo que puede explicar la creación de los comités de autogestión del pavimento mencionados anteriormente.

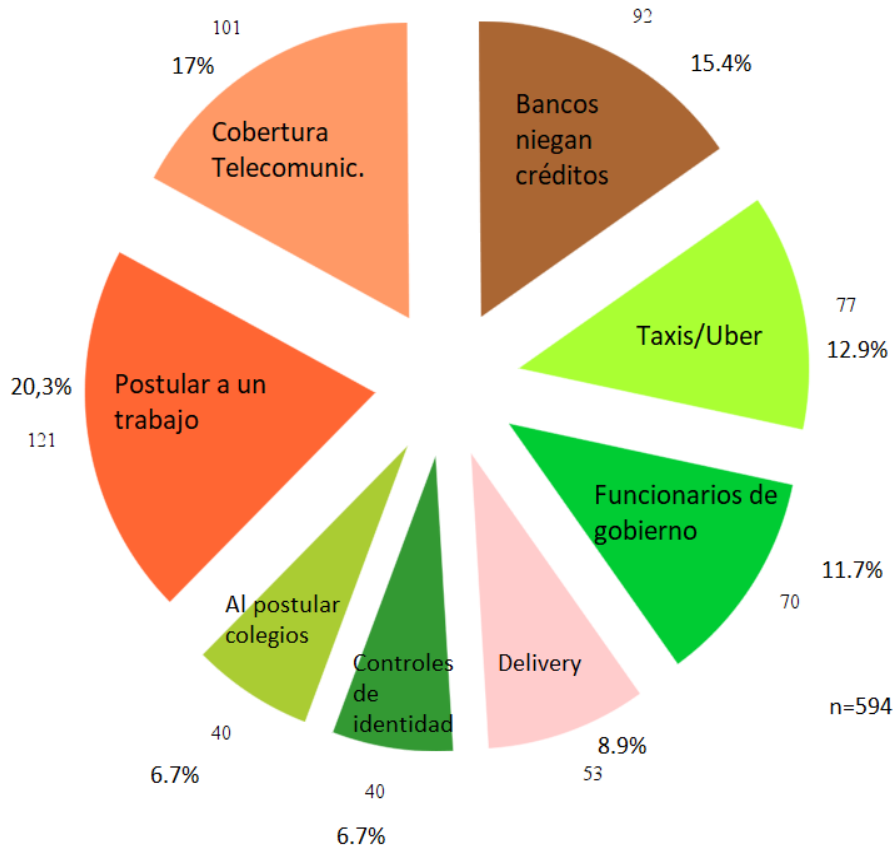
3.3.3. Situación de discriminación

Dentro de las discriminaciones vivenciadas existe tipos de violencia desde instituciones que se viven dentro de la población que se detallan a continuación.

Más de la mitad de las personas encuestadas declaran haberse sentido discriminadas o excluidas por la ubicación de la población. El siguiente gráfico profundiza en ese 56,7%, señalando las situaciones específicas en las que declaran sentirse discriminados.

Usted y su familia ¿se han sentido discriminados o excluidos por la ubicación de la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	206	56,7	57,5	57,5
	No	152	41,9	42,5	100,0
	Total	358	98,6	100,0	
Perdidos	99	5	1,4		
Total		363	100,0		



Sentirse discriminado al postular a un trabajo por vivir en Boca Sur se destaca como una de las situaciones donde más se siente la discriminación, seguido de la cobertura en cuanto a servicios de internet/telecomunicaciones y también la imposibilidad de acceder a créditos, acumulando entre estas tres situaciones el 54% del total.

Se menciona sentir discriminación/exclusión cuando los taxis o servicios de Uber no llegan a la población, al igual que con los servicios de reparto a domicilio. También se señalan los malos tratos de funcionarios municipales o de gobierno. Entre estas tres situaciones se acumula un 33%. Por último, se mencionan las situaciones de discriminación en cuanto a los controles de identidad en las micros y al postular a colegios fuera de Boca Sur, las que si bien sólo suman un 13% del total, cada una implica cuarenta respuestas válidas, una cifra no menor.

¿En qué situaciones se han sentido discriminado por vivir en Boca Sur? Otras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estigma por vivir en Boca Sur	18	5,0	46,2	46,2
	Malos tratos por parte de carabineros	2	,6	5,1	51,3
	Por etnia	1	,3	2,6	53,8
	Por los medios de comunicación	1	,3	2,6	56,4
	Alcalde	3	,8	7,7	64,1
	Tiendas comerciales	9	2,5	23,1	87,2
	Otra	5	1,4	12,8	100,0
	Total	39	10,7	100,0	
Perdidos	99	324	89,3		
Total		363	100,0		

Además de las situaciones de discriminación ya mencionadas, la respuesta “Otras” que cuenta con 39 respuestas válidas da cuenta de distintas situaciones donde su gran mayoría corresponde al estigma por vivir en Boca Sur, ejemplificado en distintas situaciones, como en centros asistenciales y educacionales, incluyendo las ‘tallas’ por vivir en Boca Sur.

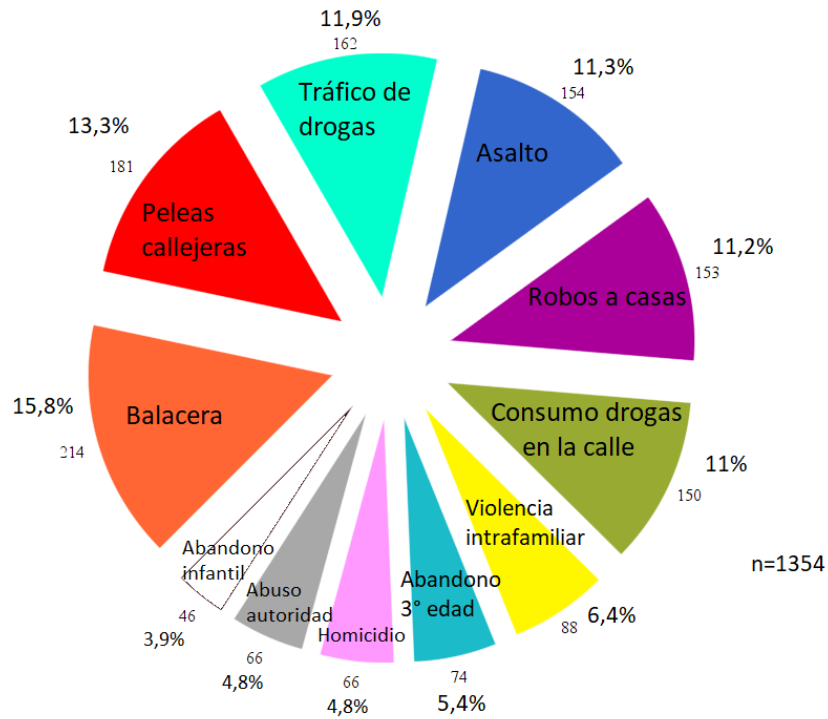
En cuanto a frecuencia, sigue la discriminación de las tiendas comerciales con 9 respuestas válidas, la que junto con la figura del alcalde surgieron como categorías desde los datos, es decir, fueron incluidas desde lo expuesto por las personas encuestadas.

Por último, las respuestas que no calzaban con ninguna categoría anterior quedan en ‘Otra’, cuyas respuestas mencionan la salud, las drogas y las amenazas de los delincuentes como situaciones de discriminación o exclusión, a lo que se suman los colegios y la falta de un terminal del Biotren en el territorio.

3.3.4. Percepción de inseguridad

Respecto a este punto, frente a la pregunta, “En el último año, ¿usted o alguien de su familia ha visto o vivido hechos de violencia o inseguridad dentro de la población?” de un total de 363 el 78,8% declara que sí ha visto y/o vivido hechos de violencia (286 respuestas).

De ese total de 286 respuestas, se distribuyen en las situaciones que se muestran a continuación en el gráfico.



De todas las respuestas válidas, la primera mayoría la ocupa la opción balacera, con un 15,8%, seguido de peleas callejeras con un 13,3%. Dentro del rango del 11% se ubican el tráfico de drogas, los asaltos, los robos a casas y el consumo de drogas en la calle, situaciones que constantemente son relevadas por los medios de comunicación.

Se señala también un importante número de respuestas referente a la violencia intrafamiliar, el abandono de tercera edad, los homicidios, el abuso de autoridad y el abandono infantil, considerando que para esta pregunta se instruyó explícitamente a los encuestadores de no sugerir opciones a no ser que fuese estrictamente necesario, dejando que la persona diera a conocer las situaciones que ellos perciben como violentas o inseguras, más las que les han ocurrido a ellos o alguien de su familia.

Para la categoría Otros, se mencionan casos de accidentes vehiculares, abuso de sustancias y los robos nuevamente.

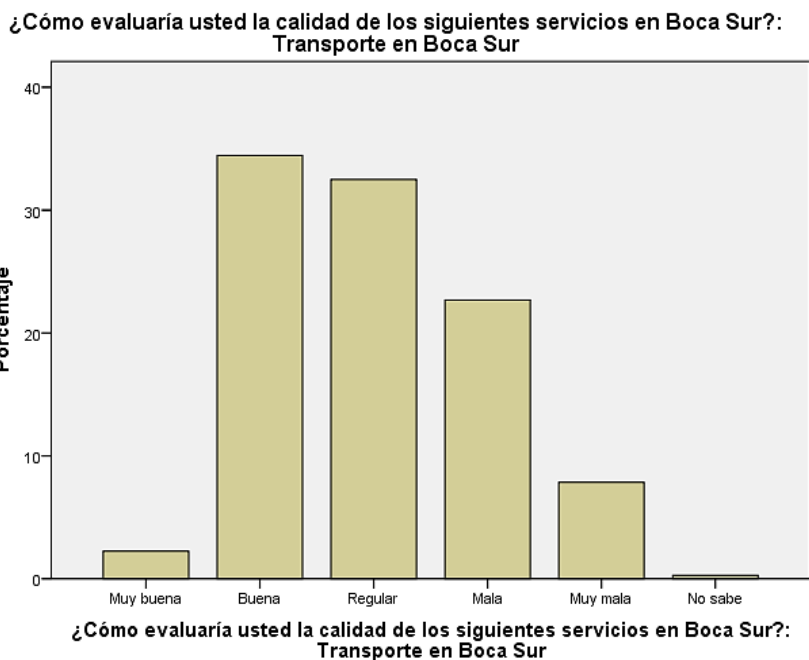
¿Cómo cuáles? Otras situaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Accidentes vehiculares	4	1,1	17,4	17,4
	Abuso de drogas/alcohol	5	1,4	21,7	39,1
	Robos	4	1,1	17,4	56,5
	Abusos instituciones de seguridad	1	,3	4,3	60,9
	Explotación sexual infantil	1	,3	4,3	65,2
	Otra	8	2,2	34,8	100,0
	Total	23	6,3	100,0	
Perdidos	99	340	93,7		
	Total	363	100,0		

3.3.5. Evaluación de los servicios en Boca Sur

Para esta evaluación, se mencionó una serie de servicios a los vecinos y las vecinas y se les pidió que evaluaran la calidad del servicio entregado con las opciones de respuesta muy mala, mala, regular, buena o muy buena y los resultados se presentan a continuación.

- Calidad del transporte

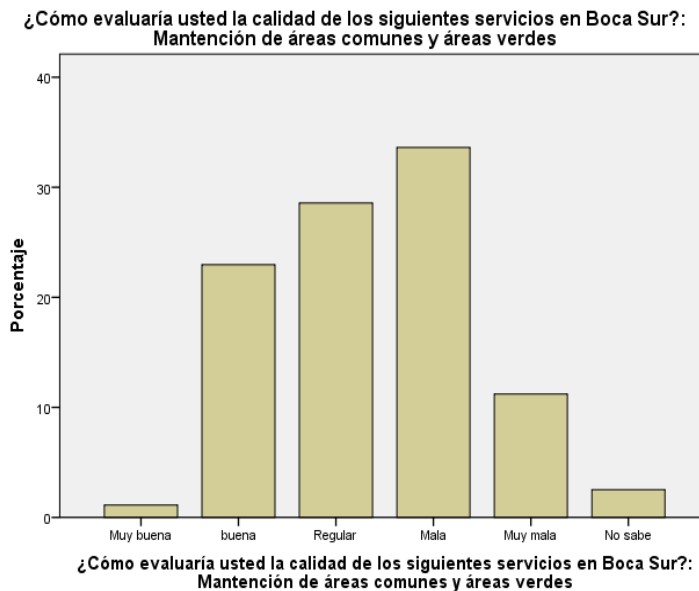


Si bien la mayoría de las respuestas menciona la calidad del transporte como buena, es seguida cercanamente por las opciones regular y mala. De hecho, si se simplifican las categorías de 5 a 3, como Buena, Regular o Mala, las distribuciones resultan bastante similares, a saber: Buena=36,1%, Regular=32%, Mala=30%.

Ciertamente el transporte es un tema para profundizar al menos desde dos ámbitos. El primero tiene que ver con obtener resultados estadísticos sobre esta y otras preguntas filtrando la base por tramos etarios, lo cual puede hacer cambiar o mantener los resultados anteriormente señalados, entrando a influir aspectos como, por ejemplo, los horarios en que diferentes grupos etarios utilizan el transporte.

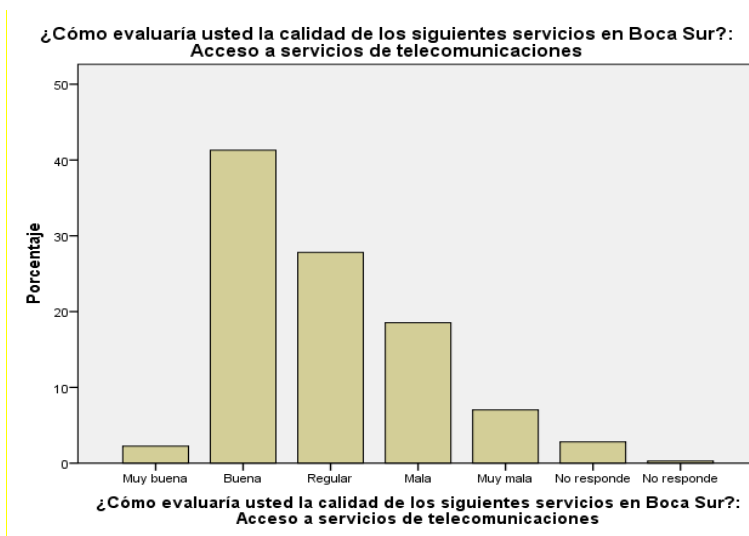
El segundo enfoque tiene que ver con la propia experiencia de quienes acompañaron la ejecución de la encuesta, los que señalan las constantes quejas y reclamos por el transporte y los choferes específicamente, señalando que manejan “drogados”. Ya que el instrumento no contaba con una sección para profundizar en este aspecto específico, sería interesante usar ambos enfoques para las futuras instancias grupales.

- Mantenimiento de áreas comunes y áreas verdes



La mayoría de las personas considera mala la mantención de áreas comunes y áreas verdes con un 33%, más un 11% que la considera muy mala, y un 28,6% que señala que es regular. Por el contrario, 1,1% indica que es muy buena y 22,6% que es buena. Si se agrupan las opciones regular, mala y muy mala, tenemos la mayoría de las respuestas indicando que no sería buena la calidad de este servicio en Boca Sur.

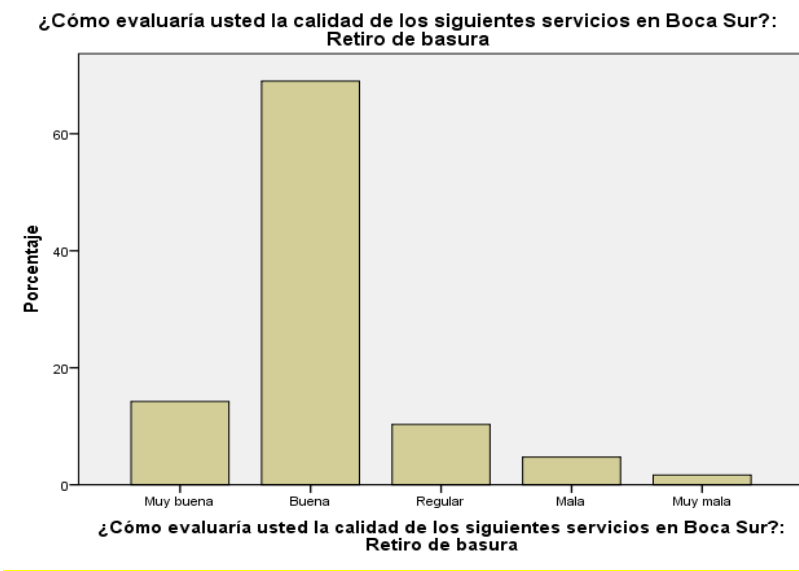
- Servicios de telecomunicaciones



Si bien existe un 42,7% que considera el acceso a telecomunicaciones como bueno o muy bueno, a partir de ahí va descendiendo hacia muy mala, como se puede observar en el gráfico la mayoría de las respuestas considera buena la calidad de este servicio, por el contrario, el 18,2% indica que es malo el servicio, y 6,9% que sería muy malo.

Un punto relevante para considerar al momento de interpretar estos datos es que existen diferencias etarias y generacionales entre quienes respondieron la encuesta, y este tipo de servicios puede tener mayor relevancia para ciertos grupos, quienes se verían más afectados por la calidad del servicio que prestan.

- Retiro de basura en el sector



El gráfico es explícito al señalar la inclinación hacia un buen o muy buen servicio de retiro de basura, con un 83%, mientras que sólo 4,7% y 1,7% señalan que es malo o muy malo respectivamente. Este servicio es una de los mejores evaluados por la comunidad.

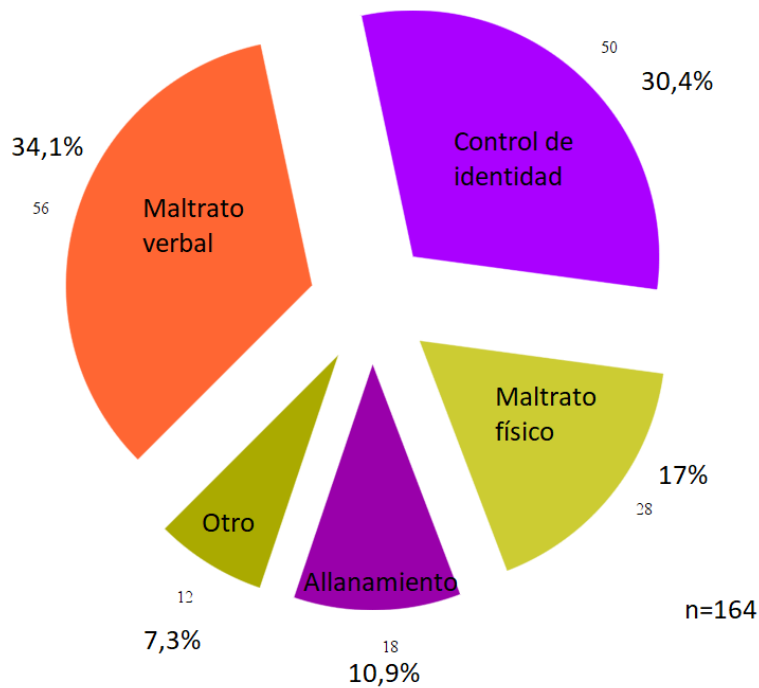
En general es importante mencionar que de acuerdo al momento de reflexión y de compartir experiencias del proceso de aplicación, surge como tema relevante para la interpretación de estos datos, que en general cuando se evalúa tanto la calidad de servicios, como el desempeño de distintas instituciones en territorio, entra el debate calidad y acceso, pues muchos pueden hacer una buena evaluación sólo considerando que hay acceso a ese servicio, o que la institución está en el territorio, sin que eso refleje que el servicio entregado o el desempeño sean de buena calidad, situación que en varios casos fue revelada durante la encuesta cuando evaluaban bien un servicio pero luego comentaban las dificultades que tenían con ese mismo servicio.

3.3.6. Situaciones de abuso policial

Frente a la pregunta ¿Usted o alguien de su familia ha visto o vivido situaciones de abuso policial dentro de la población, tales como maltrato verbal o físico, allanamiento, controles de identidad, violencia extrema? Se obtienen los siguientes resultados:

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	89	24,9%
	No	264	73,9%
	No sabe	2	0.6%
	No responde	2	0.6%
	Total	357	100%

Del total de la muestra, un 73,9% señala no haber visto o vivido situaciones de abuso policial en la población, mientras que un 24,9% señala que ellos o alguien de sus familias sí han visto o vivido esta situación, el siguiente gráfico profundiza esta cifra con las situaciones específicas que fueron señaladas.



Existen cifras importantes en cada situación señalada, donde el maltrato verbal y los controles de identidad son las variables que más respuestas concentran acumulando un 64%. Por otro lado, tanto el maltrato físico como el allanamiento conllevan 28 y 18 casos respectivamente.

En cuanto a la categoría Otros, se mencionan diversas situaciones de violencia, como malos tratos u hostigamiento, incluyendo también situaciones de exceso de velocidad en vehículos policiales.

¿Qué tipo de abusos ha visto o vivido?: Otros

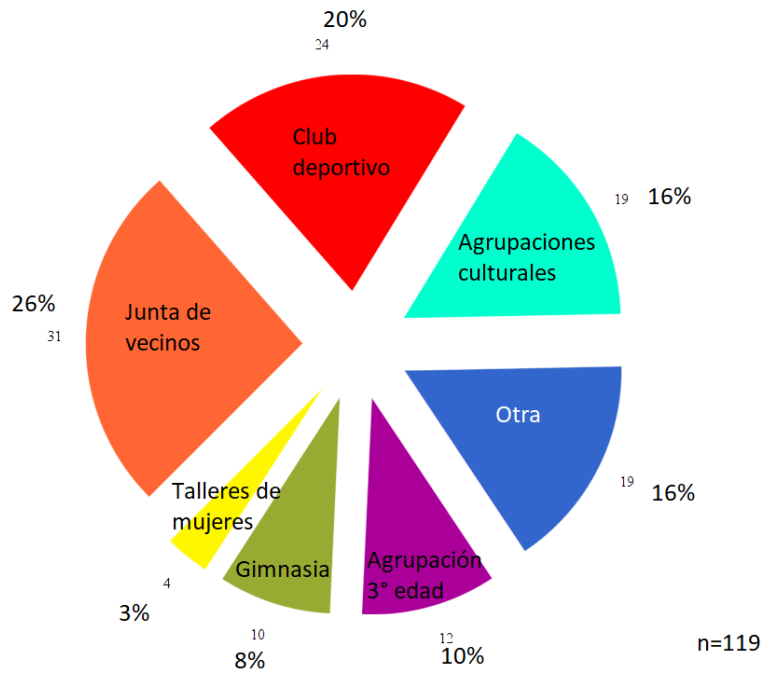
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Violencia	12	3,3%	75%
	Exceso de velocidad	2	0,6%	12,5%
	Otro	2	0,6%	12,5%
	Total	16	4,4%	100%
Perdidos	99	347	95,6%	
Total		363	100%	

3.3.7. Participación en organizaciones

¿Participa usted o algún miembro de su familia de alguna(s) organización(es)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	106	29,2%	29,4%
	No	252	69,4%	70%
	No sabe	2	0,6%	0,6%
	Total	360	99,2%	100%
Perdidos	99	3	0,8%	
Total		363	100%	

Respecto a la participación en organizaciones el 29,2% señala que participa de alguna organización en el territorio, o algún miembro de su familia, y el 69,4% señala que nadie de la familia participa. El detalle de las organizaciones en las que participa y que fueron planteadas en la encuesta es el siguiente:

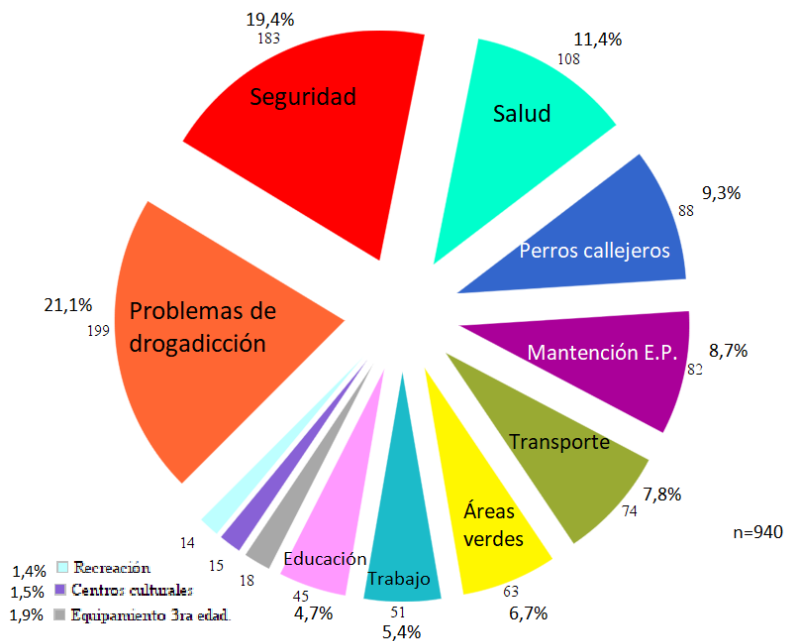


Las organizaciones sociales que tienen mayor respuesta de participación son la junta de vecinos y el club deportivo, seguido de agrupaciones culturales indicando el gran trabajo que se realiza en ellas. También es importante mencionar que dentro de estas opciones no se consideraron las iglesias, siendo una organización y espacio importante en el territorio, pues hubo una pregunta explícita sobre participación en iglesias y que permitía conocer el detalle

de las iglesias que tenían mayor presencia y fuerza dentro del sector, destacando la iglesia evangélica.

3.3.8. Necesidades de la población

Respecto a la pregunta, ¿cuáles son las necesidades más urgentes de Boca Sur?, se obtienen las siguientes respuestas:



Además de las demandas que aparecen en el gráfico, para la opción Otros aparecen temas relevantes como la limpieza de áreas públicas, la iluminación, la mejora de la salud, la delincuencia, el narcotráfico, la necesidad del control de animales en la población, la eliminación de los focos de basura y la importancia de lomos de toro.

La cantidad de personas que respondió estas opciones se puede observar en la siguiente tabla.

OTRAS DEMANDAS	Cantidad de personas que respondió
Limpieza áreas públicas	9
Iluminación a.p.	15
Mejor salud	9
Delincuencia	8
Narcotráfico	15
Control de animales	3
Focos de basura	27
Lomo de toro/ex.vel.	12
Otro	39
Total	139

3.3.9. Abandono institucional

¿Se siente usted abandonado por las instituciones del Estado (municipalidad, gobierno, consultorio, etc.)?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	213	58,7	60,2	60,2
No	130	35,8	36,7	96,9
Válidos No sabe	10	2,8	2,8	99,7
No responde	1	,3	,3	100,0
Total	354	97,5	100,0	
Perdidos 99	8	2,2		
Sistema	1	,3		
Total	9	2,5		
Total	363	100,0		

Frente a la interrogante directa de "Abandono estatal" en relación a concepciones determinadas de esta, más de la mitad de la comunidad participante responde sí sentirse abandonada por el aparato estatal (60,2% del total) y menos de la mitad del total se encuentra en una sensación de protección o no abandono por parte del Estado (26,7% del total).

De todo lo anterior mencionado se puede inferir cómo el sentimiento, sensación, percepción de abandono por parte de las instituciones del Estado se materializa en inseguridad y tensión por inseguridad poblacional, y condiciones habitacionales de difícil solvencia. Porcentaje de

abandono o despojo de la protección estatal generalizado que evidencia no una particularidad del fenómeno de las erradicaciones como una anécdota del pasado, sino más bien un hecho que tiene un arraigo histórico y que permea hasta nuestros días manifestándose en dolencias de una población.

3.3.10. Abandonar la población

¿Usted ha pensado alguna vez en irse a vivir a otro sector, fuera de Boca Sur?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	252	69,4	70,2	70,2
	No	107	29,5	29,8	100,0
	Total	359	98,9	100,0	
Perdidos	99	4	1,1		
Total		363	100,0		

¿Podría decirme por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Inseguridad	61	16,8	22,1	22,1
	Delincuencia	63	17,4	22,8	44,9
	Droga	10	2,8	3,6	48,6
	Balacera	2	,6	,7	49,3
	Oportunidades	4	1,1	1,4	50,7
	Estigma/discriminación	11	3,0	4,0	54,7
	Por los hijos/familia	23	6,3	8,3	63,0
	Tranquilidad	16	4,4	5,8	68,8
	Locomoción	5	1,4	1,8	70,7
	Tacos	4	1,1	1,4	72,1
	Otro	77	21,2	27,9	100,0
	Total	276	76,0	100,0	
	Perdidos	99	87	24,0	
Total		363	100,0		

Referente a las preguntas que hacen alusión a la migración desde Boca Sur, de un total de 350 personas que respondieron existe una diferencia de 142 puntos entre respuesta afirmativa y respuesta negativa en torno a “¿usted ha pensado alguna vez en irse a vivir a otro sector, fuera de Boca Sur?”. La Glosa comprende 246 (70,3% del total) respuestas afirmando que Sí se irían de Boca Sur teniendo la oportunidad, en contra de 104 (29,7% del total) personas que afirmaron no pensar en irse de la población.

Al momento de preguntar las especificaciones la descomposición de los fundamentos de querer irse del territorio encontramos en los tres primeros lugares venta, compra y consumo de drogas dentro del espacio poblacional con 73 respuestas a favor (23,9% del total). En un segundo plano se encuentra la delincuencia pesquisada por la comunidad pobladora con 64 respuestas (21% del total) y en un tercer encuadre, y visualizándose como un eje pilar que engloba lo demás es la sensación de inseguridad percibida con 57 respuestas (18,7% del total). No es menor hacer alusión a la idea de migrar de Boca Sur por la seguridad de hijas, hijos y familia en general, posicionándose en cuarto lugar con 30 respuestas a favor.

3.3.11. Taller participativo de discusión

A través de la visualización de datos preliminares se generaron 3 talleres participativos de discusión. Este espacio fue constituido por dirigentes sociales de Boca Sur, vecinos, voluntarios de la encuesta, integrantes del “Proyecto HIJXS”, integrantes de las organizaciones populares del territorio, funcionarios de instituciones del sector y un concejal de la Municipalidad de San Pedro de la Paz.

- El objetivo principal fue el generar insumos para la elaboración de las reflexiones propias del informe. Siguiendo los fundamentos propios de la “Investigación acción participativa” los talleres de discusión se desarrollaron bajo tres preguntas principales en donde se tensiona la capacidad de acción de la comunidad para hacerse cargo del problema.
- ¿Cuáles son los factores que generan este problema?
- ¿Cuáles son las consecuencias para la población?
- ¿Cuáles con las posibles acciones para la solución del problema?

La estructura didáctica del taller se basó en una primera parte de sensibilización, mostrando el objetivo principal y parte de las actividades de preparación y ejecución de la “Primera Consulta Popular de Boca Sur”. Posteriormente se presentaron los datos preliminares trabajados a través del programa SPSS, posicionando 3 ejes relevantes establecidos en la encuesta y en donde se visualizó mayor conflicto. Los ejes fueron:

- Violencia y seguridad.
- Micro-basurales.
- Abandono del Estado.

En esta dinámica los principales hallazgos fueron:

Sobre abandono estatal

Los datos presentados para el eje de abandono estatal difieren según el rango etario del encuestado. Para el grupo etario superior a los 40 años, los avances en coberturas de necesidades básicas son considerables. El acceso actual a educación y salud primaria es importante en relación al periodo inicial de la población. También lo son los avances en pavimentación, conectividad, acceso a servicios institucionales básicos como jardines infantiles y telecentros son importantes. Sin embargo, reconocen el carácter inicial del abandono estatal. En varias instancias del taller se manifiesta que las erradicaciones que dieron origen a Boca Sur desde 1983 fueron intencionadas y corresponden a una “política de sanitización” del centro de Concepción. Política estatal que decantó en la reubicación arbitraria de erradicados de diferentes tomas y poblaciones dejándolos prácticamente a su suerte al sur del Biobío.

La situación de llegada estuvo marcada por un fuerte abandono sistemático de las instituciones del Estado, erradicación arbitraria y violenta. Carencias de servicios básicos como agua potable, alcantarillados, luz eléctrica, calles pavimentadas y locomoción colectiva caracterizaron el periodo.

Para un sector importante de los pobladores, los avances existentes en la cobertura de necesidades básicas de la población tienen directa relación con la capacidad de organización que caracteriza a la comunidad. Se menciona, por ejemplo, que muchas calles fueron pavimentadas de forma autogestionada, financiada y construida por los mismos vecinos y vecinas del sector.

Las consecuencias directas se ven reflejadas por la alta percepción de discriminación que perciben los pobladores de Boca Sur, manifestándose en nuevas expresiones de abandono.

En la actualidad, este abandono se manifiesta en la inoperancia institucional sobre problemas transversales que aquejan al sector. Durante la década de los 90, la llegada del narcotráfico, los crecientes hechos de violencia, la segregación espacial, la discriminación, la nula implementación de políticas públicas eficientes y participativas por parte del Estado y los gobiernos locales, han caracterizado la nueva percepción de ausencia estatal.

Frente al abordaje de acciones para la solución del problema, en los distintos talleres se manifestó la constante participación en la búsqueda de soluciones que han construido los pobladores. Desde actividades orientadas a la autogestión para financiar pavimentaciones, agua potable, instalación de servicios básicos, celebración de festivales, aniversarios, navidades populares, etc. Hasta la construcción de propuestas y acciones con el municipio para trabajar problemáticas propias con el sector.

Se reconoce que la carencia de la figura estatal sólo puede ser resuelta con la presencia más activa de las instituciones como garante de derechos. Situación que se enmarca en una estructura política y económica que sistemáticamente, a nivel nacional, ha venido promoviendo la desigualdad y la pobreza.

Sobre la violencia y seguridad

Se plantea que la violencia en los barrios populares es parte de las expresiones propias de la profundización del modelo neoliberal en las relaciones cotidianas.

La implementación del neoliberalismo y la entrada de las drogas duras a las poblaciones históricas con un fuerte arraigo de organización político y social van ligadas directamente.

Se logra comprender que existe una naturalización de la violencia, ejercida por vecinos, fuerzas de orden y seguridad, y la estructural.

La ejercida por los vecinos tiene relación con la sectorización de las comunidades, pérdida de sentido de pertenencia y respeto, enajenación producida por la drogadicción y alcoholismo y la naturalización de la violencia como medio para la resolución de problemas.

Esta impacta directamente en las relaciones comunitarias de la población, desarticula organizaciones políticas y sociales del sector. Genera desconfianza entre los vecinos y anula la participación en espacios comunes como junta de vecinos, etc.

Según la “Primera Consulta Popular de Boca Sur” el 78,2 % de los encuestados dice haber vivido o presenciado un hecho de violencia.

Existe una segunda violencia ejercida por las fuerzas de orden. La intervención de carabineros y PDI en el barrio se ha caracterizado por ser arbitraria, violenta y sin muchos resultados. Es decir, existen episodios en donde el control de identidad y la detención arbitraria son constantes en el sector. Sin embargo, el tráfico de drogas ilícitas es permanente en la población.

Se discute sobre la percepción en torno a la violencia según el rango etario, y lo problemático que significó establecer conversaciones con los vecinos (dentro de la aplicación de la encuesta) sobre problemas vinculados con la violencia y la inseguridad.

Se reconoce también una violencia estructural que contiene física y simbólicamente las diferentes expresiones de marginalidad que existen en el sector.

La falta de empleo y oportunidades de desarrollo, el aislamiento y la discriminación son elementos importantes que condicionan una percepción de abandono perpetuando una sensación de desesperanza aprendida.

Si bien existen percepciones diferenciadas, en algunas opiniones dentro de los talleres de discusión (diferencias entre vecinos y algunos funcionarios municipales) todos manifiestan un compromiso para la superación de las condiciones de pobreza.

Sobre micro-basurales

Para los participantes de los talleres de discusión y un porcentaje importante de los consultados en la “Primera Consulta Popular de Boca Sur”, los micro-basurales que existen en el sector son generados por pobladores del sector como también por empresas externas.

Los factores que generan las condiciones para los depósitos ilegales de basuras son la falta de conciencia entre vecinos y vecinas, falta de políticas de fiscalización, puntos de acopio de basura y mantención de áreas verdes.

La falta de conciencia de empresas o personas ajenas a la población que depositan ilegalmente basura y escombros en el sector se debe a la percepción de marginalidad que existe sobre la población y la poca fiscalización y relación con la comunidad que tiene el municipio.

Para los vecinos y las vecinas que participaron en los talleres de discusión, la instalación de micro-basurales genera un impacto directo en la salud. Producen focos de infección y generan las condiciones para la aparición de plagas, además contribuyen al deterioro del espacio público y las áreas verdes en la población.

Si bien existe una propuesta de cómo abordar los basurales generados por los mismos vecinos y vecinas, y se han realizado constantes denuncias sobre el depósito ilegal de basura y escombros, la respuesta de las autoridades ha sido nula.

Para los pobladores de Boca Sur, urge una mayor fiscalización como se genera en otros lugares de la comuna, la ejecución de un plan de educación ambiental para los colegios del sector y la construcción de un parque costero en el sector de Las Playas, principal área de constitución de micro-basurales.

Cuadro sistematización de los talleres

Abandono Estatal

¿Cuáles son los factores que generan este problema?

- Acciones y políticas sin participación de los pobladores.
- Constitución autoritaria y violenta de la población.
- Estigmatización por parte de instituciones del Estado.
- Mantenimiento de las mismas dinámicas de vinculación con el territorio por parte del Estado.
- Incoherencia en la aplicación y continuidad de políticas implementadas por las diferentes instituciones del Estado.

¿Cuáles son las consecuencias para la población?

- Organización de los propios pobladores para la solución de problemas comunes.
- Percepción de abandono por parte de los pobladores.

¿Cuáles con las posibles acciones para la solución del problema?

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- Continuidad de acciones que fortalezcan identidad.
- Mantenimiento de acciones propositivas para el abordaje de problemáticas comunes.

Violencia y seguridad

¿Cuáles son los factores que generan este problema?

- Altos índices de drogadicción y alcoholismo.
- Precariedad y temporalidad de las fuentes laborales accesibles a los pobladores.
- Falta de servicios públicos.
- Altos índices de deserción temprana del sistema escolar por parte de la población adulta.

¿Cuáles son las consecuencias para la población?

- Pérdida de vidas humanas.
- Naturalización de la violencia.
- Militarización como propuesta institucional.
- Carencia de espacios públicos.
- Pérdida del sentido comunitario.

¿Cuáles con las posibles acciones para la solución del problema?

- Organización vecinal.
- Desarrollo comunitario.
- Articulación de talleres de las diferentes organizaciones.

Micro basurales

¿Cuáles son los factores que generan este problema?

- No existe fiscalización.
- Responsabilidades externas (empresas e individuos) e internas (mismos pobladores) que concentran la basura ilegalmente en el sector.

¿Cuáles son las consecuencias para la población?

- Abandono del espacio público.
- Poca mantención de áreas verdes.
- Generación de plagas.
- Generación de focos de infección.

¿Cuáles con las posibles acciones para la solución del problema?

- Plan de educación ambiental.
- Construcción de parque costero público.
- Mayor fiscalización de autoridades.

4. Reflexiones finales

4.1. Balance metodológico

El proceso de planificación de la “Primera Consulta Popular de Boca Sur” demandó la búsqueda de experiencias similares que nos permitiera funcionar como anclaje para su diseño. La nula presencia de experiencias similares nos demanda el desarrollo de un balance a través de la reflexión crítica. Según las características de la “Primera Consulta Popular de Boca Sur” podemos evaluarla desde su abordaje metodológico y el impacto del proceso propiamente tal.

1. La “Primera Consulta Popular de Boca Sur” levanta información a través de un instrumento cuantitativo bajo orientaciones de la investigación-acción. Esto lo constituye como una experiencia sin precedentes al construir dimensiones a través de la participación de las organizaciones sociales del sector.
2. La participación y fortalecimiento de las organizaciones locales fue parte de los objetivos del proceso. La información levantada en la “Primera Consulta Popular de Boca Sur” constituye un diagnóstico con base científica del estado de los derechos humanos en la población.
3. La “Primera Consulta Popular de Boca Sur” se ejecuta bajo la rigurosidad propia de cualquier instrumento cuantitativo. La mayoría de las definiciones conceptuales y técnicas fueron abordadas desde instrumentos de medición gubernamentales como el CENSO y la encuesta CASEN.
4. El carácter participativo en la construcción de la encuesta, permitió abordar elementos e intereses de las organizaciones locales.
5. La base de datos generados por la “Primera Consulta Popular de Boca Sur”, son elementos que entran en disputa con otros indicadores gubernamentales. Se diferencia de otros instrumentos de levantamiento de información por la escala que se aborda, su objetivo y la participación del territorio en todo el proceso.

Consideraciones

1. La construcción de cualquier instrumento de levantamiento de información requiere una planificación técnica. La reflexión en torno a la "Primera Consulta Popular de Boca Sur", nos invita a considerar que el tiempo técnico de planificación debe adecuarse al tiempo real de participación que tienen las organizaciones populares.
2. Aunque el instrumento sea construido de forma participativa por los mismos pobladores, debe aplicarse una prueba piloto para validar la encuesta antes de la fecha de ejecución.
3. Se debe considerar que los instrumentos cuantitativos sólo permiten develar la percepción temporal de un fenómeno. Si se quiere abordar elementos históricos o profundizar en algunos temas, se recomienda aplicar instrumentos de carácter cualitativo.
4. Junto con la rigurosidad metodológica que requiere el proceso de investigación, la ejecución de consultas participativas debe anclarse a conceptos técnicos de los instrumentos de medición gubernamentales (Unidad de análisis y unidad de información).
5. La construcción de instrumentos de levantamiento de información basados en la investigación-acción, deben contemplar estrategias de colectivización de la información de los resultados ya analizados del proceso, como también el resaltar el carácter central del conocimiento popular que existe en la comunidad y que es sistematizado en una base de datos.

4.2. Identidad territorial y realidad comunitaria

4.2.1. Vejez, juventud, mujeres

Al caminar actualmente por Boca Sur, veremos que la mayoría de las jefaturas familiares corresponden a un rango etario superior a los 50 años, puesto que el proceso de erradicación que comenzó en 1983 comprendió adultas y adultos jóvenes principalmente, los que, sin elección alguna, accedieron al que sería el hogar, no así el sueño de la casa propia, un lugar digno para un proyecto de vida que todas y todos esperamos.

Son precisamente las familias erradicadas, las que han persistido en sus hogares, forjaron sus familias, invirtieron en ampliaciones y mejoras del hogar, generando incluso huertos caseros como una forma de hermoear y sustentar en muchos casos, la economía del hogar. Aún con un contexto adverso, estas familias son las que han decidido quedarse, son las que hoy

envejecen en soledad, puesto que sus hijos e hijas han decidido migrar, al no ver ningún futuro en la población.

La adultez y vejez de las jefaturas familiares se evidenció en quienes respondieron la Consulta Popular, por ende, los resultados, son el reflejo de su realidad cotidiana y percepciones. De acuerdo al instrumento aplicado, los rangos de edades se encuentran divididos en tres tramos representativos. Dentro del primer tramo, con mayor frecuencia, se encuentran sujetos entre los 55 y 60 años. Un segundo tramo se encuentra entre las edades de 65 y 75 años. En menor frecuencia se encuentra el tramo de edad que va desde los 35 a los 40 años.

Hay que poner atención en este antecedente, el tramo de edad que comprende los 65 a 75 años de edad actualmente, puesto que fueron estos vecinos y vecinas, quienes al inicio de la población confluieron con distintas experiencias de resistencia cotidiana para resolver las necesidades de aquel entonces, tratando de impulsar vida comunitaria, desde sus iglesias, organizaciones deportivas, organizaciones de salud, entre otras. Hoy, si bien, desde la organización popular en nuestro territorio hacemos el ejercicio constante de memoria y reconocimiento a su gran labor dirigencial, también reconocemos el abandono y olvido de parte del Estado hacia la generalidad de nuestra población adulta mayor.

Es posible inferir de la Consulta Popular, que la población de Boca Sur comprende un porcentaje considerable de adultos mayores, cuya calidad de vida, no cumple con los niveles de dignidad esperables para quienes trabajaron toda su vida, tuvieron que aceptar el lugar que se les asignó para su proyecto de vida y asimilar vivir con violencia desde sus distintas manifestaciones. Al contrario de esa dignidad que se merecen, les acompaña la soledad, abandono de sus familias y el Estado, estigmatización e inseguridad a la que se exponen cotidianamente, sumado a problemas económicos y de salud. Son lejos una prioridad para las políticas públicas, responsables de garantizar el bienestar físico, emocional y psicológico a una etapa de la vida frágil y compleja.

Para quienes habitamos la población, nuestras adultas mayores deben conformarse con instancias de encuentro que entre ellas promueven. De acuerdo a la consulta, el 10% de los encuestados participa en algún grupo de adulto mayor, transformándose estos espacios en lugares que favorecen la contención entre sus pares, no así la calidad de vida integral que merecen en el día a día, puesto que es el Estado quien debiera asegurar y garantizar condiciones de vida óptimas a uno de los grupos etarios más vulnerables de la sociedad.

Es necesario reconocer en la historia de la Boca Sur erradicada a nuestras y nuestros adultos mayores, sus experiencias, coraje y dignidad fueron las que posibilitaron mejores condiciones de vida para las generaciones futuras, junto a la juventud de ese entonces entregaron lo mejor para su gente, todo con un mismo fin; vivir en condiciones dignas.

La historia de los pobladores y pobladoras de Chile también ha sido escrita por la juventud, la que se forjó al calor de la conquista por mejores condiciones de vida de sus familias, con el ímpetu y la fuerza propios de la edad. Una experiencia que refleja lo anterior son las Milicias Rodriguistas en Boca Sur, donde la juventud consciente de la realidad que vivía el país en la década de los 80' se constituye como motor político en la lucha contra la dictadura, propiciando acciones tendientes a debilitar fuerza al régimen dictatorial, en función de conseguir la anhelada democracia: la alegría de Chile.

Frente a la falta de implementación y lugares de encuentro para la juventud de la población, sumado a la falta de identidad, vínculos de confianza, demandas culturales, nacen espacios tales como el Grupo Cultural Rigoberta Menchú y el Grupo Cultural Víctor Jara (actualmente Centro Cultural Víctor Jara), con una actividad de carácter político cultural, donde las expresiones artísticas culturales tenían relación con las demandas de la población, un grito de esperanza para las nuevas generaciones.

Actualmente los jóvenes participarían en mayor medida en actividades que respondan a intereses personales, deportivos, cristianos, en este último un 72% de las familias declara asistir a la iglesia, espacio que cubriría las necesidades de los jóvenes. Por otra parte, también encontramos experiencias aisladas relacionadas con el hip-hop y grafitis, sin embargo, el instrumento no está centrado en conocer la profundidad de esta dimensión.

Durante la aplicación del instrumento, no fue posible reflejar la percepción de los jóvenes, puesto que la totalidad fue respondida por personas adultas, quedando pendiente una gran tarea que refleje la realidad y necesidades de la juventud y así también la infancia de la población.

El surgimiento del movimiento de pobladores puso en el centro a la mujer. Históricamente el Estado, la iglesia y organizaciones no gubernamentales, han puesto énfasis en el asistencialismo, disciplinamiento y dominación de las mujeres pobladoras, la principal expresión fueron centros de madres, los que sin tener un origen claro (1930 en adelante), respondieron eficazmente al rol de la "buena madre y esposa" pues sobre esta base se aseguraba la formación de una familia "bien constituida".

Los centros de madres fueron adecuando sus objetivos, según los proyectos políticos de los distintos gobiernos, constituyéndose en una herramienta que se reforzó con el derecho a sufragio presidencial, con experiencias políticas de organización femenina y con la creación de la ley 16.680 (1968) que organiza los estatutos para las Juntas de Vecinos, centros de madres y otras organizaciones comunitarias.

Fue en la Unidad Popular, donde las mujeres pobladoras estuvieron al frente de la organización territorial sin abandonar el rol histórico de la maternidad y las labores que implica. Las limitaciones laborales y falta de educación formal, fueron mermadas por el

ímpetu y coraje que se canalizó trabajando con y por sus familias, asumiendo las banderas de la organización territorial y dirigencial con un carácter revolucionario.

La dictadura militar, junto con el aniquilamiento de un proyecto de vida para las familias trabajadoras, no limitó el alzamiento de las mujeres pobladoras, fueron ellas las primeras en salir a la calle, frente a la derrota moral, ellas respondieron con organización, ollas comunes, comedores populares y movilizaciones por sus detenidos desaparecidos, ellas encarnaron la solidaridad, unidad y lucha.

Boca Sur es reflejo de la acumulación de experiencias de mujeres que se organizaban en sus territorios de origen, éstas generalizaron su quehacer, impulsando comités de salud, coordinadora de talleres laborales, democratización de la junta de vecinos, navidades populares, entre otras acciones.

Un hecho relevante se relaciona con la expulsión de dirigentes y la sede instalada detrás de la Junta de Vecinos 8R de Boca Sur, perteneciente a los CEMA Chile, espacio que mantenía la misma línea de los demás centros, disciplinar a la mujer, limitada al espacio privado con actividades de carácter asistencial y no de organización territorial.

Fueron las pobladoras en su rol de dirigentes quienes promovían y llamaban a la organización de las mujeres frente a las distintas demandas en el territorio, ellas movilizaron junto a sus familias a la Boca Sur, en función de vivir en un barrio digno.

Hoy la experiencia de las pobladoras se mantiene vigente, la directiva actual de la junta de vecinas, la componen seis mujeres y todas las agrupaciones que conforman la Junta de Vecinos 8R tienen una alta participación de pobladoras, sin embargo, la cooptación de dirigentes y participación en proyectos, han mermado el espíritu inicial, sobre todo en épocas de votaciones, donde los candidatos, compran con ilusiones, promesas y cargos la dignidad de las pobladoras.

Junto a lo anterior, e incorporando los datos del instrumento, un 63,8% del total de las encuestas, corresponde a mujeres que respondieron o se mostraron más dispuestas a colaborar con el proceso en su población. Asimismo, se puede inferir la sobrecarga laboral, ya que un 49,5% corresponde a hogares con jefatura femenina, donde históricamente las mujeres han asumido labores de crianza y formación de sus hijos e hijas, junto a las tareas del hogar. Si bien la brecha de las jefaturas de hogares hoy se ha equiparado, no es condicionante de la invisibilización que continúa existiendo del trabajo que ellas desarrollan en sus hogares.

4.2.2. Participación política y territorio

La historia del movimiento de pobladores en Chile tiene su primer antecedente en octubre de 1957, con la autodenominada “toma de la Victoria” en la ciudad de Santiago. Antes de dicha irrupción de los “pobladores”, el movimiento social de clase era el “obrero y campesino”, por lo tanto, no se consideraba una fuerza importante de transformaciones en términos organizativos. Fue en plena dictadura cívico-militar que dicho sector se transformó en el principal movimiento social de Chile, en que ser “poblador” implicaba un posicionamiento de clase.

Es importante resaltar que la principal escuela estuvo concentrada en los años 60' y 70', años de creación de muchos asentamientos en lugares céntricos de las grandes ciudades chilenas. Podemos considerar tres elementos comunes que caracterizan a dicho movimiento: estructuras participativas nuevas, desarrollo espacial o apropiación territorial y con más dificultad, la cuestión del sentido político de su acción. Por un lado, estaba la dimensión comunitaria y por el otro la vinculación con el sistema político a través de los partidos, la que inicialmente tuvo un sentido instrumental.

El movimiento claramente buscaba una nueva posición en la ciudad, refundarla. Ello se ve favorecido por los procesos políticos que se vivían en el país en aquel entonces. Las primeras vinculaciones en términos estratégicos fueron con la iglesia católica de base, articulados en torno a la Teología de la Liberación y a algunos partidos institucionales; principalmente el Partido Comunista y la Democracia Cristiana. Luego fue el Movimiento de Izquierda Revolucionaria quién configura un frente político a nivel nacional que favorece la línea del control territorial y la construcción de órganos de poder popular. Un último impulso fue propiciado por el triunfo de la Unidad Popular y el ascenso de Salvador Allende a la presidencia del país.

El gran logro del movimiento fue haber modificado las formas de habitar la ciudad a favor de las mayorías populares. Previo a dicho momento histórico la ciudad se constituía como una constatación del clasismo y la segregación espacial: sitios para pobres y para ricos. Un antecedente relevante en esta línea es lo que señalaba el intendente Benjamín Vicuña Mackenna en 1872, clasificando: la ciudad “propia, culta y cristiana” y la “bárbara o popular”.

En 1952 el primer Censo Nacional de Vivienda reconocía que cerca del 30% de la población vivía en viviendas precarias de origen campesino. En conclusión, dichos datos manifiestan

que los pobres vivían en condiciones precarias desde tiempos coloniales. Este fue el punto de origen del movimiento.

Sólo en Santiago, al año 1972, existían más de 300 campamentos que correspondían a tomas y operaciones de sitio, que congregaron a más de 50 mil familias y a unos 250 mil santiaguinos. Pero, lo más importante es que se cerraba un ciclo histórico: de pobres ranchos conventillo y callampas, mediante la presión al Estado para ampliar las operaciones de sitio, o tomando sitios directamente, comenzaban a dar vida a nuevos barrios y “poblaciones”, como producto del desarrollo de su propio movimiento.

La fase “campamentos” de los múltiples comités sin casa a lo largo del país fue clave para los diversos ensayos de autogobiernos locales. Salir de la “toma” e iniciar la vida en el “campamento” implicaba un primer triunfo para la organización, se iniciaban las tareas mínimas de urbanización y de democracia directa, a través de la constitución, al interior de las improvisadas poblaciones, de diversos frentes de trabajo; salud, cultura, construcción, vigilancia, etc. Una experiencia relevante fue el “Campamento Nueva Habana” impulsado por el MIR en Santiago el 1 de noviembre de 1970, de allí salieron experiencias importantes de frentes políticos a nivel nacional.

Refundar la ciudad no implicaba sólo el objetivo conseguir una vivienda digna, sino de “poblar” en un sentido más amplio, es decir apropiarse del espacio urbano para hacer posible el desarrollo de nuevas formas de sociabilidad, con un fuerte acento en la autoorganización, la vida comunitaria, el desarrollo local y la democracia directa.

Despojo y dictadura

La “población” y la “fábrica”, como espacios simbólicos, fueron duramente reprimidos por la dictadura militar que comienza en Chile el 11 de septiembre de 1973. El objetivo central era sitiarnos y disciplinarlos por la vía de las armas. Dichas operaciones fueron llevadas a cabo por fuerzas militares que irrumpían cada cierto tiempo en poblaciones y fábricas en busca de armas o “terroristas” que vivían ocultos en dichos lugares. Para un mayor control, por ejemplo, se designaba a los presidentes de las juntas de vecinos o se incorporaba “SEMA Chile” en las poblaciones con la idea de enseñar manualidades a las mujeres del sector.

Sin embargo, la respuesta colectiva aparece nuevamente como parte de la experiencia histórica, se resiste a la tiranía y se inventan formas colectivas para sobrevivir en las poblaciones (“comprando juntos”, “comedores populares”, “ollas comunes”, etc.). Así se transformó en el movimiento más activo contra la dictadura, aun cuando no pudo proyectarse políticamente, debido a que no existió, en muchos casos, un traspaso de las

experiencias, una sistematización o relato de la historia que permitiera ser conocida por las nuevas generaciones.

En este contexto, un grupo importante de pobladores en todo el país son expulsados de las ciudades, por medio de la denominada “limpieza espacial”. Así se constituyen verdaderos bolsones de pobreza en diversos lugares, los casos más emblemáticos son la comuna de La Pintana en Santiago y las comunas Talcahuano, Coronel y Chiguayante, en la región del Biobío. Un caso emblemático en esta línea es la población Boca Sur en la provincia de Concepción.

Sin embargo, son estos mismos lugares los que se transforman, finalmente, en sectores referentes de la resistencia a la dictadura, controlando las poblaciones e impulsando órganos de construcción política para resolver el hacinamiento, el hambre y la desocupación.

En la actualidad, diversos análisis coinciden en valorar que, si bien el movimiento de pobladores no fue derrotado estratégicamente, tampoco se ha podido articular como una fuerza motora a nivel nacional. Algunos historiadores sociales han señalado que el principal capital social del movimiento para enfrentar estos grandes desafíos es su memoria histórica, cargada de experiencias y sentidos tanto relativos a las luchas por el cambio (la Unidad Popular), la solidaridad de base y la resistencia.

Las y los pobladores de Boca Sur vivieron el “exilio” en la ciudad, el despojo y desprecio de las autoridades de turno, la gran parte de los erradicados al sector provenían de campamentos en sectores céntricos de la ciudad de Concepción; Lo Pequeño, Agüita de la Perdiz, Cerro La Pólvora, Los Batros, Lorenzo Arenas, entre otros. Después del año 1973 dichos asentamientos humanos fueron sitiados y controlados por las fuerzas armadas, luego expulsados a la periferia urbana.

La organización fue desmantelada, destruida y sus dirigentes perseguidos. La llegada a Boca Sur fue traumática, con dirigentes designados por el régimen, sin servicios básicos y con miedo y desconfianza generada por la composición violenta y arbitraria de la población.

En esta perspectiva, a 36 años, los vecinos y vecinas de Boca Sur reconocen en la Consulta Popular Boca Sur 2018 que sólo un 26,7% de ellos se organizó a su llegada en algún espacio comunitario, la gran mayoría se encerró en sus casas ante el temor, el miedo y la desconfianza. Un 63,6% señala no haber integrado ningún espacio de organización.

En la actualidad las cifras se repiten, respecto a la participación en organizaciones el 29,2% señala que algún miembro de la familia participa de alguna organización en el territorio, y el 69,4% señala que nadie de la familia participa.

Si bien la organización comunitaria y vecinal era preponderante en sus lugares de origen, al ser erradicados a Boca Sur los espacios se comienzan a debilitar, se reconocen dos grandes

momentos de unidad poblacional; resistencia a la dictadura y luchas por la vivienda en los 90'.

Se reconoce la lucha contra la dictadura como un momento importante ya que permitió la unidad contra los dirigentes designados, luchas por servicios básicos y solidaridad ante las diversas necesidades que existían. Si bien aumenta la participación a finales del régimen autoritario, con la llegada de la “democracia” comienza el declive de la unidad entre los vecinos y vecinas, caracterizada por el avance del individualismo popular y el control social del Estado a través de “fondos concursables” que quiebran las redes solidarias y de apoyo mutuo.

La “Junta de Vecinos”, como espacio de articulación territorial se fue debilitado, muchos dirigentes y dirigentas son cooptados por el régimen político (de dirigentes sociales a funcionarios municipales), además del control y militarización a través de la “intervención policial” en el sector. El plan fue destruir las redes comunitarias, silenciar a los líderes sociales e imponer la “ley del más fuerte”.

Hoy las cifras se mantienen, constatando el control de nuevos grupos del crimen organizado y la consolidación de la narcocultura.

4.2.3. Dictadura, narcocultura y violencia

No debe extrañarnos que mucha de la violencia que se logra ver hoy en Boca Sur tiene su origen en la última dictadura cívico-militar con sus políticas de erradicación que dieron origen a diversas poblaciones ubicadas en zonas periféricas y que fueron habitadas por personas que a la fuerza fueron removidas desde sectores más céntricos y con proyección de negocios inmobiliarios. Según la Consulta Popular Boca Sur 2018 hoy en día el 47,9% de las personas consultadas dicen haber llegado durante este proceso de erradicaciones.

La violencia ejercida sobre las familias que fueron expulsadas de sus hogares y subidas a camiones con golpes y amenazados con armas son el comienzo de un difícil vivir si consideramos las condiciones en las cuales se encontraban las casas en la nueva población; esto también graficaba cual iba a ser el actuar de la dictadura militar con la clase trabajadora quienes al parecer tenían que pagar con su dignidad el haberse sentido parte de una nueva sociedad para los trabajadores de Chile durante la unidad popular.

A todo este dolor generado con la llegada a la población, se sumó la frustración de asumir que sin haberlo decidido tendrían que vivir la incertidumbre de convivir con personas que no conocían y el desarraigo de haber cortado de raíz con los recuerdos e historias que vivieron en sus barrios anteriores. La dictadura y el duro diario vivir en una población marginada sin servicios básicos fue provocando que muchas personas que vivían en Boca Sur decidieron

organizarse para luchar por demandas que mejoraran las condiciones de vida. Sin embargo, simultáneamente otras personas no lograron encontrar un lugar en esta nueva comunidad y si a esto le sumamos las escasas oportunidades laborales, muchas de estas personas comenzaron a tener serios problemas con el alcohol y con otras drogas que tienen una explosiva presencia en la población y que se relacionan directamente con el mundo del delito.

A pesar (o en resguardo) del control militar que existía en el país, en muchas de estas poblaciones se dio la llegada de distintas drogas, en particular la pasta base, que comienzan a tomar el control de la población ya no sólo desde el consumo sino que también desde su comercialización lo que ha ido generando un estilo de vida donde la población comienza a ser golpeada por la desconfianza e inseguridad; y es aquí cuando la vida comunitaria comienza a ser reemplazada por el encierro de vecinos y vecinas que ante situaciones de violencia prefieren vivir puertas adentro. Todo esto se fue evidenciando con la presencia de personas que con la fuerza de las armas son capaces de defender “el negocio” sin importar la vida de vecinos, vecinas, niños o niñas. Es así como ante la pregunta “¿usted o alguien de su familia ha visto o vivido hechos de violencia e inseguridad dentro de la población?” el 79,2% dice que sí; cifra que confirma la sensación de inseguridad en la cual viven muchos vecinos y vecinas

Además, el impacto que tiene el consumo desmedido de alcohol y pasta base va generando que un grupo importante de vecinos y vecinas pierdan control de sus vidas, muchos de ellos terminando en condición de calle y con organismos estatales de salud que no dan respuesta a un problema que ya no puede ser sólo enfocado como un asunto policial, sino que a estas alturas es un problema de salud pública.

Del mismo modo, han pasado tantos años en los cuales la droga y su cultura se han ido consolidando dentro de la población que resulta evidente el fracaso o la complicidad de la policía en su actuar. Esto ha incrementado la desconfianza de la comunidad con la policía y las políticas públicas, así como con otras formas de organización política y popular. Esto va generando un desgaste en quienes habitan en la población asumiendo la derrota que es imposible cambiar la situación actual y viendo como única opción irse o “escapar” de Boca Sur. Ante la pregunta “¿usted ha pensado alguna vez en irse a otro sector, fuera de Boca Sur?” un 70,3% respondió afirmativamente; evidenciando como las tres primeras razones para irse situaciones relacionadas con droga (23,9%), delincuencia (21,0%) e inseguridad (18,7%).

4.3. Vínculo instituciones-comunidad

4.3.1. Universidad y territorio

Cercanos a los 100 años de la Universidad de Concepción, es imposible no reflexionar y tensionar su rol territorial. Si hacemos un recorrido por la historia de la Universidad podemos observar cambios importantes, por ejemplo, pasar de un espacio de reflexión, y difusión investigativo político, social y cultural, a un proyecto educativo neoliberal. Es así como su pasado de carácter revolucionario que articula diversos actores y movimientos para un desarrollo territorial, como el desarrollo del Movimiento Izquierda Revolucionaria (Goicovic, 2012) y Comunidad Social Cristiana (Pino, 2017), pasa a ser capitalista/progresista en busca del desarrollo industrial empresarial al servicio de capitales, y por consiguiente, en desmedro de la ciudadanía.

En términos concretos como misión y visión de UdeC nos encontramos respectivamente:

Su Misión es la Misión de la Universidad de Concepción, por cuanto apoya la formación integral y pluralista de personas con responsabilidad social, creatividad, sentido crítico, liderazgo y emprendimiento; la creación, adaptación y transmisión de conocimientos, y la creación y difusión cultural, con el propósito de contribuir efectivamente al desarrollo humano, económico y social sustentable de la región y del país. (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, s.f.)

Ser reconocida como el organismo de la Universidad que promueve que la institución tenga un creciente reconocimiento nacional e internacional por su calidad en la formación de personas y en investigación, desarrollo e innovación, con capacidad de anticipación y adaptación a los cambios del entorno, comprometida con la cultura y el desarrollo de la región y el país. (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, s.f.)

Dentro de las declaraciones anteriores se observa una fuerte creencia en el crecimiento del espíritu crítico y aporte local al territorio iniciando y acompañando a una formación integral de la comunidad estudiantil. Detrás de estas palabras (declarativas) se ocultan intereses económicos elitistas, alejando a la universidad de su propósito inicial (entendiendo que la finalidad de instaurar o hacer “universidad” es transversal y universal). Un ejemplo de lo anterior es el megaproyecto Parque Científico y Tecnológico UdeC (Cooperativa, 2018),

mostrando como una iniciativa que podría tener un impacto positivo en la comunidad a manos de la institución universitaria, quedará en manos de privados (llámese unidades de Organizaciones No Gubernamentales, empresas tecnológicas y en menor medida universidades, Facultad de Ingeniería UdeC, s.f.).

En otras palabras, lo visto actualmente es un puente fracturado entre producción/difusión del conocimiento de la mano de universidad y territorio delegando responsabilidad en terceros con intereses personales.

Dicho lo anterior, la universidad hoy muestra una fragmentación del conocimiento, es decir, en su mayoría, los proyectos adjudicados por la comunidad académica no se reflejan en el mejoramiento de las condiciones y situaciones de las poblaciones, en otras palabras, el conocimiento generado de investigaciones no tiene una bajada práctica para el bienestar social.

Si unimos esto con una mirada histórica, podemos notar que, en 1981, la reforma educacional de la constitución de los años 80', como propone Salazar y Leihy (2013), reinventa y posiciona la competencia académica entre universidad como elemento central para asignar recursos económicos.

Lo anterior se relaciona con la creación de universidades privadas no tradicionales, que entran al sistema al igual que las universidades públicas y privadas que figuran como sin fines de lucro y califican como tradicionales (Rivera, Rivera y Caro, 2018). Junto a esto se estableció un elemento trascendental que cambiaría la visión de hacer universidad en los territorios: nivelar en funcionamiento y calidad las universidades públicas con las privadas (Thayer, 1996). Del mismo modo, Salazar y Leihy (2013) creen que se instala en el imaginario colectivo el equiparar instituciones educativas de nivel superior regionales con las metropolitanas, universalizando a las universidades y ocultando el quehacer de las universidades regionales (Hawes y Donoso, 1997).

El Estado al no entregar un grueso financiamiento al sistema educativo universitario, alejó a las universidades regionales del interés de investigar e intervenir las necesidades del territorio donde se encuentran insertas, enfocándose solamente en un elemento financiero captando matrículas con carreras y programas que no varían entre una universidad y otra (Prieto y Noel, 2008). Retornando a democracia en los años '90, ante la lentitud de una reforma en el sistema de educación superior a causa de los resabios autoritarios dejados por la dictadura cívico-militar, Moulian (2009) reflexiona que más que un quiebre con el período anterior, lo que ocurre es un retorno al programa inconcluso del régimen militar, es decir, la calidad o estándar universitario se logra, hoy por hoy, en que las políticas que incentivan la competencia académica por acaparar fondos, proyectos y horas de trabajo, para una relación directa en captar recursos emanados del Estado.

La consolidación de una lógica neoliberal del proyecto educativo chileno, a fines del siglo XX, que se manifiesta en el fuerte aumento de la oferta de programas académicos y sedes universitarias, empuja a un cambio en la política pública de educación superior, que Salazar y Leihy (2013) denominan como la agenda neoliberal. Dicha agenda representa un cambio de enfoque en donde no sólo se promoverá la competencia en torno a la calidad académica; sino, además, entrará a una competencia que gira en ampliar la matrícula con financiamiento público en universidades, de preferencia privadas no tradicionales, post-reforma de los años 80' (Rivera, Rivera y Caro, 2018).

Ante este contexto, las explicaciones en la formación universitaria pueden resumirse en:

Centralismo, donde la lógica de mercado basada en la competencia por recursos ha llevado al sistema universitario chileno a concentrar las oportunidades, la oferta académica y la matrícula en Santiago y las grandes metrópolis (Leihy y Salazar, 2012 citado en Rivera, Rivera y Caro, 2018 p. 430)... Dependencia, con baja vinculación y pertinencia de las universidades con sus regiones (Valenzuela, 2015 citado en Rivera, Rivera y Caro, 2018 p. 430), que limita las posibilidades de una descentralización efectiva... Subdesarrollo académico, donde la Demanda de las regiones por mayor generación de valor y diversificación productiva, donde la educación aparece como un elemento clave para integrarse a la sociedad del conocimiento (OCDE, 2009 citado en Rivera, Rivera y Caro, 2018 p. 430), potenciando sus ventajas comparativas a nivel regional, nacional y global (Von Baer, 2006 y 2007 citado en Rivera, Rivera y Caro, 2018, p. 430).

Luego de este análisis histórico podemos señalar que actualmente dentro del trabajo que la Universidad se plantea, está entre sus propuestas el trabajo y el vínculo con la comunidad, pero en la práctica es posible observar elementos que dan cuenta que este objetivo no se concreta, además del interés económico ya mencionado por obtener financiamiento.

Un aspecto relevante a considerar es el lenguaje académico, pues si bien la Universidad se plantea establecer vínculos con la comunidad, a través del lenguaje lo que hace es aumentar la distancia, pues se utiliza un lenguaje técnico que no es comprendido en su mayoría por quienes no han pasado por la Universidad, por lo tanto el conocimiento sólo circula dentro del mundo académico y una vez más excluye al resto de la comunidad, situación que se puede observar en el ambiente hostil que se genera en las clases a partir del primer año de diferentes carreras, donde se genera una lucha constante por sobresalir.

El vínculo con la comunidad podría denominarse extractivista, pues se les solicita participar en investigaciones, la comunidad comparte experiencias de vida y contesta a sus encuestas, pero luego esa información no es devuelta para que sirva de insumo para el territorio y sus organizaciones, sino que es insumo para investigaciones y publicación de artículos científicos.

Pero no sólo se trata de una actitud de parte de académicos y académicas, sino que también de parte de los estudiantes y su federación, pues levantan luchas de manera interna, que responden a sus necesidades, pero cuando se da la opción de participar en actividades con la comunidad, no participan ni articulan demandas con otros sectores.

Estos últimos aspectos dan cuenta de que el vínculo existente en este momento entre Universidad y territorio es sólo instrumental y utilitario que sirve para fortalecer carreras profesionales y aumenta la lucha individual por sobresalir. Es importante que la Universidad logre generar vínculos honestos y horizontales con el territorio, y que puedan generarse instancias de trabajo conjunto y participativo pero como una práctica institucional y que no sea sólo la iniciativa de algunos grupos, sobre todo cuando prontamente se conmemoran 100 años de trabajo, sería importante recordar y volver a los inicios de la Universidad y replantearse sus objetivos tanto en el discurso como en la práctica, pero sobre todo preguntarse ¿cuál es su vínculo con el territorio?

4.3.2. Modelos de cooptación y vínculo Estado- territorio

La relación entre el Estado y el territorio está directamente vinculada con los procesos históricos en que se analizan, abordándose de diferentes dimensiones. Para poder aportar a la caracterización de las relaciones entre las “instituciones y el territorio” en Boca Sur, es necesario sumergirnos en este fenómeno a través de una breve caracterización histórica, entre el Estado, sus instituciones y los sectores populares.

A fines del siglo XIX era común encontrarse con personajes abiertamente definidos, como puente político de acercamiento entre la triada élite-estado-pobres. Los denominados “caciques”, como fenómeno en toda Latinoamérica, se constituyeron como figura relevante a la hora de hacer política y generar el control social sobre todo en los sectores rurales de los jóvenes estados latinoamericanos. A través del “clientelismo político” los “caciques” utilizaban sus influencias, carisma y poder físico y/o discursivo para conectar a la clase dominante con el bajo pueblo.

El proceso de acumulación de fuerza, del mundo popular, que se fue gestando durante todo el siglo XX, volvió a caracterizar esta relación.

A principios de 1900, se manifestó de manera pública la ausencia del Estado en los problemas sociales del bajo pueblo. La “cuestión social” se entendió como las diferentes manifestaciones de pobreza que se veían en la ciudad. La fuerte migración de la población rural a la ciudad generó expresiones de hacinamiento, hambruna, analfabetismo e insalubridad en el radio urbano. En este contexto el “populismo” como una nueva figura política y social, venida desde la élite nacional, venía a posicionarse en este vacío histórico

que emerge en la relación entre las instituciones y los excluidos de la sociedad. Los pobres tenían capacidad de voto y era un nicho no muy bien explotado por la clase política.

Casi 40 años después y condicionada por transformaciones considerables en el patrón acumulativo nacional, la triada estado-territorio-pobres cambia sus patrones culturales dando paso a lo que se conoce como “estado de bienestar”. Fenómeno político generado directamente por la implementación del modelo ISI, como proyecto de desarrollo nacional.

La burocratización del Estado generó la cobertura en los conductos tradicionales de relación con el territorio. Sin embargo, aún existía un sector de la población invisibilizada, pareciera que este “estado de bienestar”, sólo se centraba en la clase trabajadora más calificada. Mientras tanto, los más pobres entre los pobres, venían avanzando con una fuerte capacidad de organización y un ritmo propio.

Pasando la mitad del siglo XX, se multiplicaba la capacidad de articulación de las organizaciones populares. El movimiento de pobladores y excluidos de la ciudad avanza con fuerza propia, conducido mayoritariamente por partidos políticos con un gran componente clasista y popular.

En el gobierno de Eduardo Frei Montalva, a través de la política de “promoción popular”, se generaron las condiciones materiales y administrativas que dieron paso a una relación estable entre el Estado y los sectores populares. Sin embargo, el movimiento popular se hace gobierno en la Unidad Popular, incluso avanzando con proyecto propio. Con el gobierno de Salvador Allende, las organizaciones locales tienen llegada a los programas de gobierno.

Con la dictadura cívico-militar, todo avance entre las instituciones, el Estado y los pobres de la ciudad se interrumpe de forma sistemática. Será el campo popular quien sentirá, de forma más profunda, la violación sistemática de derechos humanos. La erradicación forzada como política institucional de limpieza urbana, fue una de las manifestaciones más violentas de organización clasista del espacio urbano. Junto con esto, un nuevo modelo de desarrollo el “neoliberalismo”, desmantela el Estado y su protagonismo como garante de derechos. Las necesidades básicas como salud, vivienda y educación, se reconocen como un nicho permanente de posibilidad de acumulación. Esto promueve la privatización de los servicios básicos y un abandono estatal frente al problema de la pobreza.

La llegada de la democracia no cambia el patrón productivo. En algunas situaciones, se profundiza el modelo neoliberal, modificando este tipo de abandono por parte del Estado sobre los pobres de la ciudad.

El clientelismo político no desaparece, pero se reconfigura. Los derechos son negociados por los gobiernos locales y municipios y se constituyen nuevas figuras mediadoras entre los pobladores y la institucionalidad. El desarrollo integral territorial se canaliza al poder de

operadores políticos locales, quienes funcionan como facilitadores informales de favores políticos y captadores de votos en períodos de campaña.

Por otro lado, no sólo a Boca Sur se erradicó familias pobres, también llegaron instituciones que abordaban el “problema de la pobreza”. Se instalaron en el territorio organismos internacionales con recursos disponibles, la Unión Europea a través de su programa ACTUA, el Banco Interamericano de Desarrollo y diversas instituciones, organismos especializados en el trabajo con sectores empobrecidos.

Se expanden las ONGs o imperialismo blanco como lo plantea el sociólogo estadounidense Mike Davis. Todo esto en el contexto internacional del viraje en la política de EEUU con la región y Banco Mundial que lanzaron los programas de ajuste estructural que abrirían el camino al modelo neoliberal, instalando a nivel barrial un modelo perverso de clientelismo político y domesticación del campo popular. La pobreza se despolitiza y se convierte en un problema técnico, relacionado con la aplicación eficiente y eficaz de soluciones.

El gran triunfo ideológico de estos organismos internacionales dirigidos desde Estados Unidos fue inculcar en el campo popular y en los intelectuales progresistas la idea que es posible acabar con la pobreza sin tocar la estructura de la propiedad. Sin modificar las relaciones de poder. Es una opción política hablar de la pobreza como un problema y no poner el centro de atención en la riqueza. Las políticas sociales buscan evitar el conflicto, centradas en el “combate a la pobreza”, excluye las soluciones que vayan a la raíz de los problemas, sólo asegura la contención del conflicto social.

Las organizaciones sociales y populares también vivieron cambios internos en este contexto de fin de siglo, se fueron debilitando las instancias de democracia directa y aparecieron jerarquías, recursos, formación política, la “gestión comunitaria” y el clientelismo político y la cooptación.

Muchas organizaciones que antes exigían “inclusión social” ingresaron al Estado, quitándole autonomía al movimiento de pobladores y llevándolo a lógicas de la burocracia pública que han debilitado su accionar. También dirigentes cooptados e instalados en el aparato público como funcionarios, con tareas específicas de contención en los sectores populares. Transitamos de la hegemonía de la participación propia de la década 70' y 80', a la hegemonía del profesionalismo de la política y de la “gobernanza” en el siglo XXI. Una nueva forma de hacer política, estatización o aislamiento.

Impulsar nuevas organizaciones “ciudadanas” es considerado un aspecto “fundamental” de las políticas sociales, esto nos está indicando que es sus planificaciones es de vital importancia colocar ese tipo de organización en el centro de la vida de los pobladores, controlar también con quiénes se vincula el Estado. Higienizar el mundo popular y neutralizar a espacios políticos críticos, disidentes. Esas “otras organizaciones” deben ser controladas

para que las políticas sociales cumplan sus objetivos; crear el tipo de estabilidad que necesitan las políticas de mercado.

Se erradicó del lenguaje comunitario hablar de clases sociales o sectores populares, hoy el Estado se relaciona con “actores sociales”, que es un nuevo modo de enmascarar la realidad, poniendo al poblador como un sujeto de derechos, cuando en la práctica se vulneran sus derechos fundamentales de forma permanente.

Los organismos internacionales, como el Banco Mundial, además de los ministerios y las empresas han respaldado la política “ciudadana y participativa”. Hoy las organizaciones sociales, territoriales y comunitarias son parte sustancial del proyecto de dominación, ya que sin ellas las políticas no podrían implementarse. Énfasis en las micro-iniciativas, no ampliar el horizonte del movimiento popular es la consigna. En este contexto nacen los nuevos representantes o dirigentes, interlocutores válidos “para” el Estado. La sociedad civil no apuesta al Estado, es su complemento. Este al parecer es el proyecto.

A nivel local, en Boca Sur, se evidencian tensiones permanentes entre vecinos y vecinas que apuestan por la vía institucional y quienes manifiestan independencia. También se evidencia la figura del funcionario-dirigente y la cooptación a través de proyectos sociales. Sin embargo, también como antecedente histórico, han persistido experiencias populares de resistencia al modelo clientelar neoliberal localista, se caracterizan por tener redes de conexión fuera de la población, solidarizan permanentemente con otros sectores en lucha y se instalan fuera del uso instrumental del Estado. Son quienes plantean romper con el carácter de “grupo de población” y deconstruirlo en situaciones de conflicto social.

4.3.3. La fe y la política comunitaria territorial

Otro factor importante que es necesario considerar para entender la situación actual de Boca Sur es lo que ha ocurrido con el mundo religioso en la historia de la población. Primero es importante mencionar que el mundo católico y cristiano en los años 60' y 70' juega un importante rol en el mundo político de la época en todo el país tanto en el gobierno de Frei Montalva como en el de Salvador Allende. Luego en dictadura fueron muchos de estos militantes que siguieron organizando la resistencia desde una práctica religiosa y política. Boca Sur no fue la excepción a todo esto; en sus inicios la población nace con la parroquia San Agustín que se ubica próximo a la única escuela pública del sector y la Iglesia Evangélica Luterana que llega tras ser erradicada junto a otros pobladores y pobladoras desde el sector Agüita de la Perdiz en Concepción. En los años 80' el mundo religioso de la población estuvo marcado por una fuerte presencia del mundo católico y cristiano organizado contra la dictadura, y preocupado por hacer visible que la búsqueda de la democracia era una acción en coherencia con el valor cristiano de la justicia social. También se tiene que

destacar que en los años 80' la figura del cura-poblador generaba una relación de confianza con los miembros de la comunidad y su quehacer se volvía ejemplo para otros vecinos y vecinas que veían en el trabajo y la organización una lucha concreta contra la pobreza y la violencia ejercida por el régimen militar.

Una situación que caracterizó la etapa post-dictatorial tras el plebiscito de 1988 y el inicio de la llamada transición política con los gobiernos concertacionistas de los años '90 es la crisis de la organización popular tras una sostenida desarticulación de muchas organizaciones políticas y religiosas que habían marcado el trabajo comunitario en los años de dictadura dando paso a la institucionalidad comunal y municipal con sus "nuevas órdenes democráticas." Es así como las nuevas instituciones democráticas ejercen su poder dando instrucciones, sin entender, y muchas veces menospreciando, el vínculo comunitario necesario para crear un sentido común desde donde nacen las soluciones en nuestra población, ciudad, país.

Boca Sur ha sido ejemplo de resistencia y dignidad ante esta cultura que levanta la competencia y el individualismo por sobre valores como la solidaridad y lo comunitario manteniendo espacios de organización vecinal como lo es la junta de vecinos 8R y otros espacios políticos, culturales y deportivos que siguen promoviendo la organización como valor comunitario. Sin embargo, es importante hacer visible que la cultura del individualismo se ha consolidado con los años en el mundo entero y también en la población; generando una baja en la participación en los espacios de organización y participación vecinal; y considerando la variable de la edad, quienes se siguen organizando o participando de actividades comunitarias son en su mayoría personas de la tercera edad en contraste con la baja participación de jóvenes.

Contrariamente al pesimista escenario descrito anteriormente, la iglesia evangélica está viviendo otra realidad muy lejos de este período marcado por una baja en la participación de la vida comunitaria y vecinal; e incluso por la lejanía que fue creando la iglesia católica al dejar sus trabajos con cristianos de base en las poblaciones y sindicatos. El crecimiento de la iglesia evangélica en la región del Biobío y en particular en Boca Sur ha sido explosivo en los últimos años. En la Consulta Popular Boca Sur 2018 ante la pregunta "¿a qué iglesia asiste usted o su familia?", el 66,7% dijo ir a una iglesia evangélica. Este dato establece como la población en un número considerable se identifica como evangélica en comparación con el 27% que se define como católico. Y buscando especificar el dato y sabiendo que dentro de las iglesias evangélicas existen distintas organizaciones también se preguntó a cuál iglesia evangélica asiste usted o su familia ante lo cual el 49,5% respondió asistir a la iglesia evangélica pentecostal.

Una pregunta que surge espontáneamente es por qué se ha dado este crecimiento de la iglesia evangélica, y la pentecostal en lo particular, en la población. Esto se podría responder

desde varios puntos; el primero es que ciertamente mucho trabajo comunitario, vecinal y religioso tras la dictadura se decide desarticular por órdenes superiores o por conveniencia personal; dando paso a la institucionalidad que termina desincentivando la participación y el compromiso comunitario. Un segundo punto es ciertamente valorar el trabajo concreto que han hecho estas iglesias en la población en relación a crear espacios para la práctica religiosa pero también de espacios seguros para el esparcimiento con prácticas artísticas, deportivas e informativas, así como la organización comedores comunitarios y centros de acogida.

También existen otros factores para explicar el explosivo crecimiento de estas iglesias en Boca Sur. Un factor a nivel nacional es el rol que ha jugado el Estado para generar este crecimiento con la otorgación de propiedad desde bienes nacionales para estas iglesias, contabilizando 152 documentos oficiales de traspaso entre los años 2010 y 2018 (Ciper Chile, 2018). Y otro factor es el contexto internacional en Latinoamérica donde la avanzada de las iglesias evangélicas ya se ha configurado como una fuerza política que entra en la disputa por los cargos públicos de los países como ya ha ocurrido en Brasil, Perú, Costa Rica, y en Chile donde también lo podemos ver con la denominada bancada evangélica; tres diputados evangélicos de Renovación Nacional, dos de los cuales fueron electos representando el distrito 20 que considera a las comunas de Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé de la VIII Región del Biobío.

La otra pregunta que surge es cómo ir generando instancias de diálogos para que todos los vecinos y vecinas se sientan partícipes de un construir comunitario de la población sin aislarnos en nuestra organización o iglesia. Se visualiza un gran trabajo para educarnos en nuestros derechos y deberes como miembros de una comunidad que busca el bien superior de la población desde la organización o iglesia a la cual se pertenezca y enfrentando el desafío de convivir con diferencias que existen. En un momento donde se busca seguir consolidando la indiferencia y fomentando la falta de vínculo con la comunidad es indispensable estar a la altura de ver en el pueblo evangélico a nuestros vecinos y vecinas con los cuales se tendrá que construir comunidad y para esto se tendrá que lograr un convivir armonioso asegurando la igualdad de derechos como base de justicia social resguardado por los valores de la comunidad expresados en su dimensión jurídica y/o religiosa.

4.3.4. Control policial militar

Durante los últimos años a pesar de las distintas normativas y acuerdos que se generan a favor del respeto de los derechos humanos, es posible observar la constante represión que existe en Chile, en distintos ámbitos, por un lado, está la constante censura a periodistas que intentan dar cuenta de realidades que mostrarían una imagen negativa de la gestión estatal y privada en el territorio. Por otro lado, encontramos la represión policial que se genera en las manifestaciones sociales, que genera conflicto y vulnera derechos.

Un aspecto relevante es la represión policial que se genera en poblaciones consideradas populares, de esta manera se genera control de manera violenta y un constante maltrato hacia pobladores y pobladoras que no tienen más opción que ceder, y quien se opone a situaciones como controles de identidad, es amedrentado por carabineros, situación que ocurre constantemente en Boca Sur, pero que no es exclusivo, sino que se trata de un actuar recurrente en barrios a nivel nacional y latinoamericano que tienen características similares, pero que no ha sido investigado en profundidad como el caso argentino, en que se ha profundizado el análisis dando cuenta de cómo esta situación afecta principalmente a los jóvenes al salir de su barrio por temor a enfrentar prácticas policiales de hostigamiento (Cozzi, 2013).

Otro aspecto importante que trabaja Cozzi (2013) es que, en los barrios populares, la presencia de un desconocido o desconocida es asociada a dos posibilidades, asistentes sociales o policías, dando cuenta de la percepción del rol del Estado en el barrio como asistencial o punitivo, siendo importante destacar que el contacto más frecuente que los jóvenes tienen con el Estado es con el sistema penal en su mayoría de forma violenta y denigrante.

Kessler y Dimarco (2013) plantean la existencia de una relación de retroalimentación entre estigmatización territorial y violencia policial en sectores populares. Las creencias de sospecha entre los jóvenes principalmente (estigmatización) es lo que refuerza el trato hostil y violento de parte de policías. Esta situación producto de la estigmatización que existe en ciertos territorios es avalada por la opinión pública volviéndose cíclica pues además los noticieros y prensa refuerzan este estigma.

Esta relación de retroalimentación como señalan Kessler y Dimarco (2013) no significa que las prácticas violentas de la policía se limiten a barrios populares, ni que la estigmatización sea la causante de la violencia, sobre todo al tratarse de una institución con una historia de prácticas violentas. Con los medios promoviendo la inseguridad como un tema en aumento y la presunción generalizada de peligrosidad, la prevención se entiende como una forma de control, por lo tanto cuando un joven de población de “mala reputación” es identificado como amenaza, se acepta el control hacia él, invisibilizando la discriminación, “si los controles

recaen incisivamente sobre aquellos grupos sociales ya previamente estigmatizados, ese tipo de intervenciones en la vía pública agudizan la sensación de sospecha por parte de la población hacia quienes son destinatarios de los controles produciendo como resultado una profundización del estigma” (Kessler y Dimarco, 2013:241). Hay que mencionar que estos jóvenes “son objeto de control, pero no de protección cuando sufren hechos de inseguridad” (Kessler y Dimarco, 2013:242), por lo tanto, se vulneran sus derechos.

Los jóvenes son simbólicamente contruidos como responsables de la inseguridad, y con su captura se otorga tranquilidad a sectores de clase media resguardando su propiedad privada, pero lo que se hace es “esconder la basura debajo de la alfombra” (Bonvillani, 2017) se trata de una limpieza de clase del espacio público “como panacea universal de la inseguridad urbana” (WaCuant, 2000; citado en Bonvillani, 2017:122), de esta forma se justifica la exclusión de un sector, por lo que detener a alguien mal vestido que toca música o canta se convierte en una “modelación cultural” que permite preservar buenas costumbres, previniendo la criminalidad (Bonvillani, 2017).

Fundamentado en lo anterior es que en las poblaciones es posible observar la permanente vigilancia y control que enfrentan los vecinos regularmente y también las organizaciones populares. Esta contante vigilancia a través de cámaras, por ejemplo, atenta contra el derecho a la intimidad y genera provocación entre vecinos y vecinas quienes además sienten temor por esta figura de autoridad que se impone en el territorio. Además, la inseguridad que se genera en la población por esta imagen mediática, provoca una necesidad de presencia policial, pensando que podrían obtener protección, situación que se aleja de la realidad, pues el rol que ejercen en el territorio es fundamentalmente control.

A modo de clarificar y ejemplificar se presentan algunos extractos de prensa que muestran la imagen mediática de la población y que permiten dar cuenta de la re-estigmatización de la población:

Un hombre fue baleado al interior de un vehículo por un carabinero durante la tarde de este jueves en San Pedro de la Paz, tras una persecución en dicha comuna... El hecho se registró en la Ruta 160 a la altura de la entrada al sector de Boca Sur... En el momento en que carabineros se acercó al auto para efectuar un control de rutina, el sujeto se dio a la fuga, tras varios llamados a detenerse intentó atropellar a los funcionarios policiales dejando a uno con lesiones leves... Actuar que motivó a un carabinero a dispararle para poder detenerlo (Canal 9 Biobío televisión, 2019).

Se presenta una noticia que refleja la percepción de los medios, justificando y validando el actuar de Carabineros de Chile, dejando en evidencia el compañerismo institucional y una parcialidad desde los medios de comunicación locales frente a hechos sociales.

Carabineros del OS-7 detuvo, durante la mañana de este miércoles, a dos individuos por el delito de tráfico de drogas, logrando incautar más de 10 mil dosis de pasta base en el sector de Boca Sur, en San Pedro de la Paz. El operativo al que denominaron "Ave Fénix", permitió la detención de un comprador y quien cumplía el rol de vendedor de las sustancias ilícitas y proteger el sector del traficante, uno de los conocidos "soldados". En el domicilio allanado se encontró más de 1 kilo de pasta base de cocaína, 180 mil pesos en efectivo y material utilizado para cometer el ilícito. Un llamado anónimo y las evidencias de las cámaras de vigilancia permitieron concretar el operativo (Diario Concepción, 2018).

Frente a la problemática de la narcocultura que presenta el territorio, vemos explicitado un trabajo comunicacional de saneamiento en pro de la comunidad para su liberación de la venta/consumo de drogas por las calles de la población.

Sin motivo aparente, un sujeto, que sería menor de edad, provocó el incendio de un automóvil perteneciente a una funcionaria del SAPU de Boca Sur, en San Pedro de la Paz. La afectada tiene dos hijos en la Teletón. Los funcionarios de la salud anuncian movilizaciones por la falta de seguridad (TVU, 2017).

Noticias presentadas como hechos objetivos, sacadas de contexto, acciones de connotaciones vandálicas sin objetivo o fondo alguno. En definitiva, se despolitiza e invisibiliza una realidad transversal recurrente en las poblaciones populares del paño Pencopolitano. Noticias que crean sensación de inseguridad, miedo, desarrollando y potenciando discursos de militarización poblacional, invocando la mano dura del Estado o poder municipal operacionalizado por Carabineros de Chile.

Una pena de 15 años de cárcel arriesga Juan Ignacio Torres Gómez, quien fue condenado por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción por el homicidio de Nicolás Cerna Rojas. El homicidio ocurrido el 17 de noviembre del año pasado en la población Boca Sur de San Pedro de la Paz, luego que Torres Gómez abordara a la víctima en una plaza de juegos ubicada a la altura del pasaje A de Boca Sur, y "con ánimo de matar y con un cuchillo la agredió, ocasionándole una herida penetrante torácica, falleciendo horas más tardes producto de aquello", comentó el fiscal Eric Aguayo. La lectura de la sentencia será comunicada este viernes a las 13.30 horas. Para arribar a la decisión condenatoria antes señalada se ha tenido en consideración, principalmente las declaraciones de los testigos y funcionarios que intervinieron en el procedimiento, sumado a las fotografías, y prueba documental y pericial presentada en el juicio, además de las propias declaraciones del acusado", comunicó el Tribunal (Diario Concepción, 2017).

Noticias que estigmatizan y generalizan un perfil de pobladora y/o poblador como una persona indolente, violenta, impune, vinculada por naturaleza al narcotráfico y uso de sustancias duras.

Los conscriptos detenidos la noche de este martes, en el marco de la investigación por el robo de dos fusiles de guerra en el Regimiento Chacabuco de Concepción, habrían tenido la intención de vender el armamento sustraído. De acuerdo a fuentes de Radio Biobío, los centinelas tenían como objetivo comercializar dichas armas con un valor de dos millones de pesos cada una, aunque una de ellas ya fue recuperada (Biobío Chile, 2019).

Desde una óptica mediática cabe la atención y curiosidad de cómo se visibilizan las noticias donde se marcan palabras claves que sobresaltan en los encabezados y cuerpos noticiosos convergiendo en la materialización o puente de lo dudoso a lo asertivo.

La producción de contenido comunicacional presentada en los extractos de noticias, evidencian fríamente el día a día de una percepción de inseguridad latente, avalando la introducción de orden y seguridad a manos del Estado o gobierno local (municipalidad) para resguardar las calles obviando los cohechos de corrupción en nombre de la paz y fortaleciendo el estigma de la población.

4.4. Desafíos de la Consulta Popular: Una mirada desde los derechos humanos

Durante el proceso de Consulta Popular en Boca Sur, respecto a la situación de vulneración de derechos humanos, se pueden constatar distintas realidades:

Existe distancia en las experiencias de trabajo territorial, con procesos organizados para la construcción de conocimiento e interpretación de la realidad, utilizando nuevas herramientas, tácticas, que responden a la profesionalización del trabajo en la población.

Los procesos reflexivos, de discusión, investigación, con una metodología rigurosa a largo plazo, se asumen por algunos con falta de compromiso, relativizando la importancia y aportes que significarían para el momento actual y futuro de la población, llegando al extremo de ver con desconfianza (por experiencias anteriores) a las personas y objetivos que se persiguen.

Existe una sobrevaloración de la práctica de lo inmediato, de motivación por dar respuestas a las demandas urgentes y/o generación de actividades, como un acto mecánico, sin procesos de desarrollo de contenido, reflexión, discusión.

La solidaridad y compromiso de la academia con los procesos de organización popular nacen en general desde iniciativas de estudiantes, quienes se disponen a construir, entregar herramientas y fortalecer las experiencias territoriales, en este caso, desde estudiantes de postgrado de la Universidad de Concepción, quienes contribuyeron al proceso de investigación participativa en la población.

La vinculación de la Universidad con las poblaciones, su memoria y procesos actuales, no forman parte de sus prioridades ni de un trabajo real, que responda a las necesidades de las familias pobladoras, ni se presenta como un acto explícito, desde los objetivos de la universidad, ni de sus intereses económicos.

Junto a lo anterior, también se evidencia una pérdida de autonomía de la Universidad, la que ingresaría donde existe la seguridad para desplegar su trabajo, salvaguardando los intereses y proyecciones académicas de los grupos de poder que controlan la Universidad.

Desde las instituciones del Estado, se evidencia un desinterés por el proceso de Consulta Popular, se constata que el mismo día en que se aplicó el instrumento en los hogares seleccionados, el municipio desplegó en la población una jornada de limpieza de calles y entregas del periódico comunal, con avances de sus trabajos en el territorio. Claramente una medida desesperada ante el avance organizado de las y los pobladores.

Es importante señalar que durante el año 2018 se interpela al municipio sobre las cartas y solicitudes para avanzar en soluciones para la demanda de la basura, principalmente, sin embargo, el escaso diálogo y abandono, en esta y otras problemáticas generaron la necesidad de la Consulta Popular, dando cuenta de las necesidades y problemas latentes de la población, sin respuestas, reparación, ni compromiso real del Estado.

Las familias pobladoras mostraron interés con el proceso y confianza con la entrega de información, contar con el respaldo de la Junta de Vecinos 8R fue vital para que las familias pobladoras compartieran sus relatos y facilitarán la información.

Si se considera esta experiencia para replicar en otro territorio, es necesario contar con organizaciones territoriales y/o juntas de vecinos que mantengan un trabajo permanente y comprometido con su población. Las redes de trabajo son fundamentales para asegurar los procesos participativos y democráticos en el territorio, la reconstitución de esos vínculos sigue siendo una tarea necesaria.

En este informe, se evidencia e interpela sobre la violación sistemática de derechos humanos en la población, el conjunto de vulneraciones que atentan contra la dignidad del ser humano. La criminalización se presenta como la justificación para no hacerse cargo de los problemas reales, apoyado por la labor de los medios de comunicación, quienes refuerzan

la estigmatización e inseguridad, reforzando la identidad negativa y criminal, a través de sus noticias, matinales, etc., posicionando una imagen sesgada e intencionada de Boca Sur.

Considerando lo anterior, el valor de la violencia tiene una gran importancia para la juventud, realidad que no podemos obviar, puesto que esa violencia es resultado de la falta de identidad, de erradicaciones violentas, mecánicas, donde no se vieron personas, sino números, pobreza que molestaba y se debía instalar en un lugar estratégico. Habitar sin pertenencia territorial, instalar a familias desde el miedo y la desconfianza ha dado paso también a la marginalidad e individualismo de las familias, no sentirse parte de un todo, implica no hacerse cargo de los problemas comunes, restando importancia a la organización para resolver los problemas colectivos.

La población Boca Sur, al igual que otras, responden a decisiones políticas, cuyo modelo de solución habitacional, no aseguró condiciones de dignidad para las familias, enfrentándonos hoy a un estado de parálisis en las personas, junto con el avance de la narcocultura, existiendo un conjunto de personas que no están dispuestas a hacer algo, porque en algún momento emigrarán de Boca Sur ante el avance impune del crimen organizado.

Tampoco se evidencia el real interés del Estado en cambiar esta realidad, soluciones como, por ejemplo, cambiar el nombre de la población (señalado por dirigente de un barrio cercano y reforzado por un concejal de la comuna), ejecución de talleres y/o actividades comunitarias o medidas policiales, son insuficientes y carecen del principal criterio que toda solución desde el Estado debe tener en un territorio: ser el reflejo de la voluntad de las decisiones de las familias pobladoras.

Dicho lo anterior, se presenta la contradicción, “el Estado no está, pero a la vez está más presente que nunca”.

Se sostiene esta afirmación desde la realidad cotidiana, no está para resolver demandas como el transporte por ejemplo, que no son actuales, responden al crecimiento habitacional en el borde costero, principalmente y en la comuna en general, el cual no fue planificado junto con accesos adecuados, ni calidad del servicio para las familias, predominando los intereses económicos y no intereses humanitarios. No obstante, el Estado está presente en la cantidad de actividades asistenciales esporádicas, sin proyección en el tiempo, también se considera la presencia policial que desde el 2007, se instala para dar “seguridad a la población”, sin embargo, no se actúa directamente sobre los focos de narcotráfico-delincuencia, denunciados por la comunidad y conocidos por la institución de Carabineros, el Estado actúa para hostigar a la organización popular y criminalizar a las familias trabajadoras.

Finalmente, el Estado está presente como medida de control social, “mantener marginada la población” actúa según cada sector o clase social, donde la valoración de las personas

responde a los intereses económicos que hay detrás, salvaguardando siempre el bienestar y calidad de vida de los grupos de poder, protegiendo sus privilegios.

El proceso de Consulta Popular proyecta algunos desafíos, como una base que permita fortalecer procesos territoriales en el ámbito de la memoria y derechos humanos.

- *Desde las organizaciones populares, impulsar investigación en la línea de pobladores/as y derechos humanos, las que permitan dialogar con otras experiencias territoriales:* Consideramos que todas las poblaciones que actualmente sostienen experiencias de organización popular, con independencia de la institucionalidad, debieran impulsar un círculo, comisión o área que se encargue de investigar, sistematizar y elaborar contenidos, desde nuestra realidad como pobladores y pobladoras, fundamentando con datos, cifras y experiencias, la grandeza de nuestros triunfos, frente a un contexto que va en ascenso de abandono estatal, violencia policial, narcocultura, condiciones indignas para la vejez, infancia, entre tantas de las vulneraciones a los derechos humanos presentes, en su mayoría invisibilizadas y naturalizada por las familias pobladoras.
- Desde la organización popular, en la población, urge generar procesos de investigación que sirvan de base para disputar el relato hegemónico impuesto por la institucionalidad. Estos datos también nos deben permitir articularnos a nivel nacional por nuestras demandas y configurar programas locales de lucha y organización. Somos millones, marginadas, olvidadas en las poblaciones, somos trabajadoras y trabajadores, somos la mano de obra que mueve la economía de este país.
- *El vínculo con el Estado debe responder a los intereses y demandas de las organizaciones del territorio:* El Estado y las instituciones que lo representan deben responder a las necesidades demandadas por la comunidad, considerado soluciones señaladas por las familias pobladoras, puesto que nacen de su experiencia real de habitar el cotidiano, de buscar soluciones comunes a problemas comunes. El Estado no debiera imponer una solución, según estudios o comisiones de expertos, invalidando o relativizando la experiencia del territorio. Es fundamental resguardar la autonomía y la independencia de las organizaciones populares, validando nuestras formas de organización, no imponiendo.

Para lo anterior, también es necesario contar con funcionarios y funcionarias, que se adecuen a los tiempos y características de los territorios, con acciones reales para ir a la raíz de los problemas y no generando un activismo asistencial, para justificar recursos y/o buscar la continuidad de medidas focalizadas e insuficientes que buscan intereses particulares, electorales y partidarios de los grupos de poder que controlan los gobiernos locales.

- *Instalar y/o retomar una extensión académica destinada a la investigación, sistematización, construcción de experiencias populares, que respondan a los intereses del territorio:* Este punto se plantea a partir de las experiencias de trabajo en poblaciones sostenidas durante la Unidad Popular por algunas universidades, incluyendo la Universidad de Concepción. Con los años, la relación universidad - territorio, se fue limitando a procesos de investigación de tesis de pre-post grado, algunas pasantías/prácticas y vinculaciones esporádicas, sin proyecciones en el tiempo y que además no responderían a un proceso de trabajo conjunto, tales como: contribuir a procesos de organización, apoyo en acciones comunitarias, sistematización y construcción de memoria histórica de la población, desarrollo de experiencias educativas, salud, culturales, medioambientales, entre otras. Junto a lo anterior, frente a una realidad académica que aboga por responder a las necesidades curriculares y estándares de mercado, debiera instalarse una extensión con equipos académicos y estudiantes que promuevan la vinculación territorial, generalizando conocimiento, herramientas, construyendo desde el saber popular y las decisiones de las familias pobladoras.
- *Existe una deuda histórica de reparación en el territorio:* El Estado, en su calidad de responsable impune de las erradicaciones violentas y forzadas en la última dictadura cívico-militar, debe reparar el daño causado a las familias trabajadoras expulsadas de la ciudad, propiciando acciones e instancias adecuadas para ello, respetando siempre la autodeterminación de la comunidad. Todo lo anterior se debe construir con vecinas y vecinos, entendiendo que la vivienda, no sólo implica la materialidad, sino también, condiciones de tranquilidad, dignidad y desarrollo de la vida comunitaria.

La dictadura cívico - militar junto con asesinar, torturar y desaparecer a personas que forjaron un proyecto de construcción de una nueva sociedad, también truncó el "sueño de la vivienda digna", de las familias más humildes de este país, una decisión planificada estratégicamente para aislar, marginar, dividir y sobre todo neutralizar, al movimiento de pobladores de Chile, ese que sigue vivo, y es responsabilidad de las nuevas generaciones continuar con su legado. Boca Sur no es una experiencia aislada, a nivel nacional las erradicaciones tienen características similares, reconocernos en nuestra historia y memoria es vital para avanzar con dignidad hacia la construcción del barrio y país que soñamos.

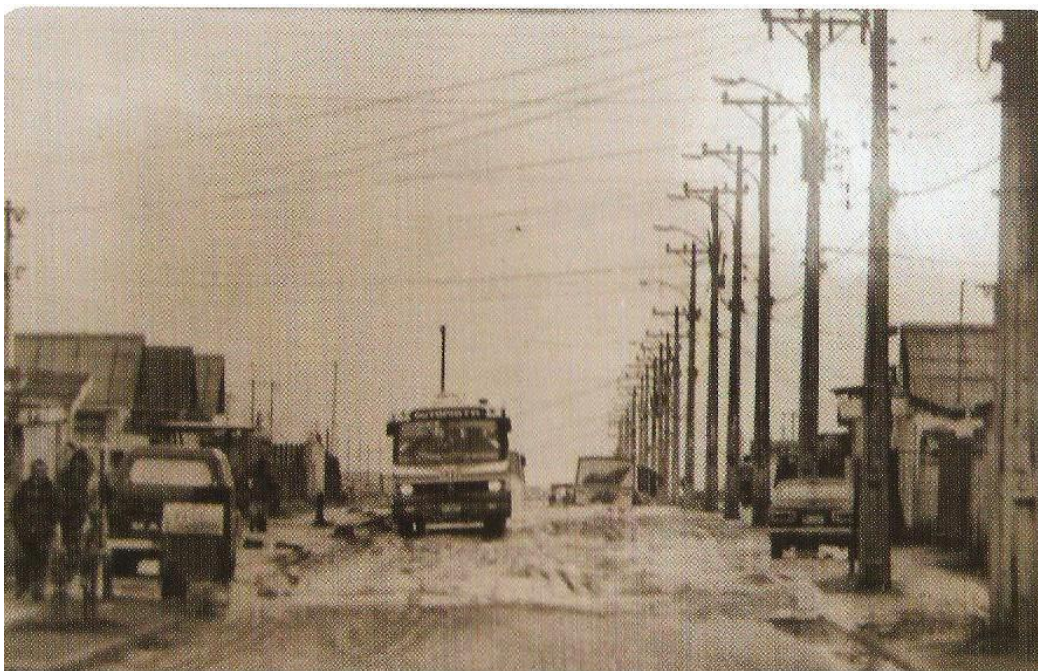
“Así como nos une la canción, nos une el anhelo de construir una vida más justa y más humana”

Víctor Jara

5. Registro fotográfico histórico de la Población Boca Sur



Navidad Popular 1987, Comando por la Democracia



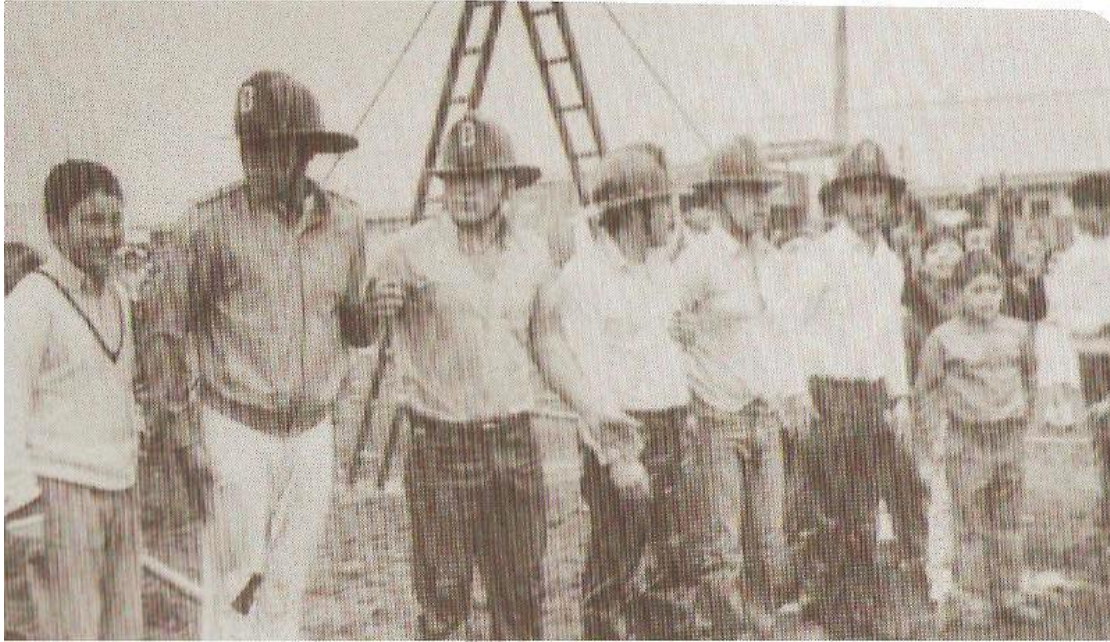
Avenida principal 5 de octubre, 1988



Primeras familias erradicadas a Boca Sur, calle Coronel Patiño



Avenida Daniel Belmar, pavimentación de acceso principal a la población, 1988



Brigada de Rescate impulsada por vecinos de Boca Sur, experiencia previa al impulso de la Compañía de Bomberos



Agitación de pobladores y pobladoras para el impulso de navidades populares en toda la población, 1988



Rayados de denuncia en las calles de Boca Sur por acceso a la telefonía (por aquel entonces sólo el presidente de la Junta de Vecinos, designado por dictadura cívico-militar, tenía teléfono propio en su casa)

• *Rayados injuriosos y amenazantes en la sede del Comando de Pobladores en Boca Sur.*



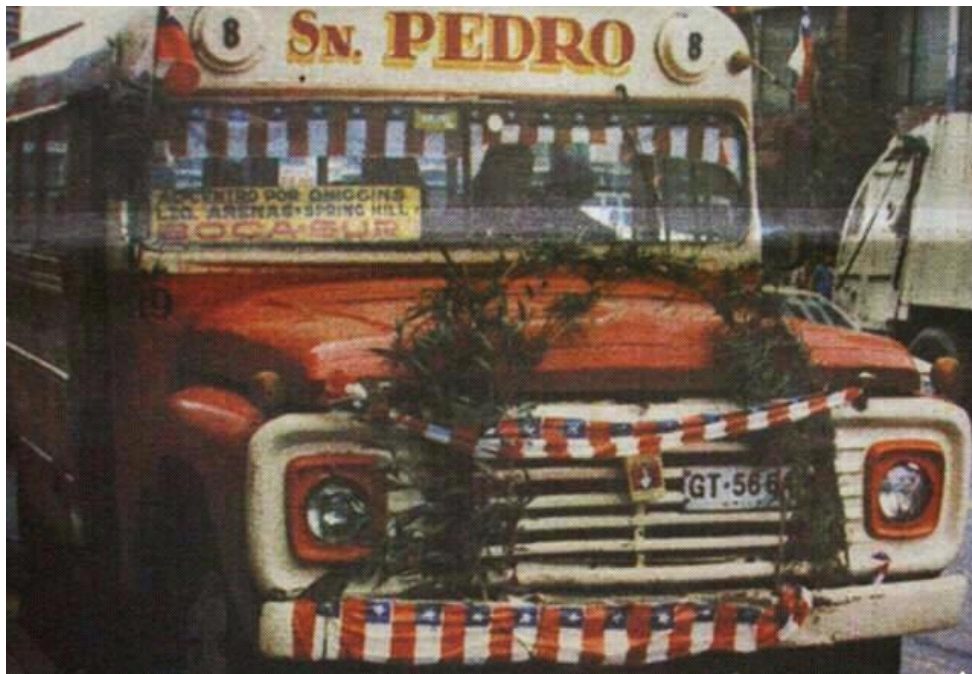
Aparatos de represión del Estado atacan viviendas ocupadas por pobladores para organizar la resistencia a la dictadura cívico-militar



Formación de dirigentes y dirigentes para la democratización de la Junta de Vecinos 8R



Primeras movilizaciones hacia Concepción por la condonación de deudas habitacionales



Primer transporte público hacia Concepción, línea San Pedro 2 por Vega Monumental



Primera sede vecinal en la población, ubicada en Calle Coronel Patiño
En este lugar funciona hoy la Junta de Vecinos 8R



Elección de primera Junta de Vecinos compuesta por mujeres, 1994
En la fotografía, dirigentes históricas de la población: María Bustó, Rosa Silva, Rosa Novoa y Luz Toledo



Murales para incentivar la participación en la Junta de Vecinos, 1996



Visita de la candidata presidencial Gladys Marín a Boca Sur, en este lugar actualmente se encuentra ubicado la sede del Club Deportivo Obdulio Ramírez, 1999



Vecinos integrantes del Centro Cultural Víctor Jara, realizando entrevistas para libro *Construyendo Población*, 2001



Colectivo de Teatro "El Callejón", obra "territorio perdido". Obra dirigida por Jovita Castillo, los actores y actrices son integrantes del Centro Cultural Víctor Jara, 2001



Ex Casa de la Cultura de Boca Sur, lugar recuperado en avenida 5 de octubre (frente al Jardín Nuestra Señora de las Nieves), 2002



Encuentro de Organizaciones de Boca Sur, 2003



Encuentro de Trabajadores "Unidos nos fortalecemos", contó con la participación de obreros de ZANON (Neuquén-Argentina) y vecinos y vecinas de los programas de pro-empleo, 2006



Casa de la Unidad (terremoto 2010), ubicada en calle 5° transversal, lugar de información y coordinación de pobladores de Boca Sur



Grupo Experimental "Construyendo Población", acción de memoria en Junta de Vecinos 8R, 2015



Carnaval Víctor Jara, XVI Festival de Todas las Artes Víctor Jara, 2016



Grupo Juvenil Cultural Wiñoy taiñ Kimun, pu palife walpenche
Festival de Todas las Artes Víctor Jara, 2017



Celebración de los 19 años del Centro Cultural Víctor Jara de Boca Sur, 2019



Rosa Silva y Silvia González, dirigentes vecinales e integrantes del Centro Cultural Víctor Jara

6. Referencias bibliográficas

- Bonvillani, A. (2017). Emocionalidad y espacio público: detenciones arbitrarias de jóvenes de sectores populares de Córdoba (Argentina). *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 23(23), 107-124.
- Biobío (Radio) (2019). Conscriptos detenidos habrían querido vender fusiles robados desde regimiento en Concepción (10 de abril de 2019). Recuperado de www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2019/04/10/conscriptos-detenedos-habrian-querido-vender-fusiles-robados-desde-regimiento-en-concepcion.shtml
- Canal 9 (2019). Persecución policial en San Pedro de la Paz (8 de Marzo de 2019). Recuperado de www.canal9.cl/programas/noticias/2019/03/08/hombre-fue-baleado-por-carabinero-tras-persecucion-policial-en-san-pedro-de-la-paz.shtml
- Cooperativa (Radio) (2018). Concepción: primer *silicon Valley* chileno reingresó a contraloría para evaluación (27 de octubre de 2018). Recuperado de www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-biobio/concepcion-primer-silicon-valley-chileno-reingreso-a-contraloria-para/2018-10-27/121414.html
- Cozzi, E. (2013). De clanes, juntas y broncas. Primeras aproximaciones a una explicación "plenamente social" de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe. Tesis para optar al grado de Magíster en Criminología. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Diario Concepción (2018). Detienen a dos personas con más de 10 mil dosis de pasta base en San Pedro de la Paz (21 de noviembre de 2018). Recuperado de www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2018/11/21/detienen-a-dos-personas-con-mas-de-10-mil-dosis-de-pasta-base-en-san-pedro-de-la-paz.html
- Diario Concepción (2017). El viernes se conocerá condena definitiva a homicida de Boca Sur (6 de septiembre de 2017). Recuperado de www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2017/09/06/el-viernes-se-conocera-la-condena-definitiva-a-homicida-de-boca-sur.html
- Facultad de Ingeniería UdeC (s.f.). *Parque tecnológico*. Recuperado de <http://www.ing.udec.cl/Investigacion-y-Desarrollo/Parque-Tecnologico>

- Goicovic, I. (2012). *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*. Concepción: Escaparate.
- Hawes, G. y Donoso, S. (1997). *Las universidades con aportes estatales post-reforma de 1981. Informe sobre la educación superior en Chile 1997*. Santiago: Corporación de Promoción Universitaria.
- Kessler, G. y Dimarco, S. A. (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires.
- Moulian, T. (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno*. Santiago: Lom.
- Pino, A. (2017). La parroquia universitaria de Concepción: Un espacio de encuentro, dialogo y solidaridad 1973-1989. En Donoso, B y Monsálvez, A (eds.) *Parroquia universitaria de Concepción* (pp. 105-145). Concepción: Escaparate
- Prieto, J. y Noel, M. (2008). Universidades regionales: algunos desafíos para las instituciones y las Políticas públicas. En J.J. Brunner y Peña, C. (ed.) *Reforma de la Educación Superior*. (pp. 445-467). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Rivera, F., Rivera, P. y Cano, C. (2018). Una mirada territorial al sistema universitario chileno. El caso de la Universidad regional de Aysén (UAY). *Estudios Pedagógicos*, 1, 427-443.
- Salazar, J. y Leihy, P. (2013). El manual invisible: Tres décadas de políticas de educación superior en Chile (1980-2010). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21 (34), 1-38.
- Thayer, W. (1996). *La crisis no moderna de la universidad moderna*. Santiago de Chile: Cuarto Propio
- TVU (2017). Sujeto quemó el auto de una funcionaria del SAPU de Boca Sur (29 de julio de 2017). Recuperado de www.tvu.cl/prensa/tvu-noticias/2017/07/29/sujeto-quemo-el-auto-de-una-funcionaria-del-sapu-de-boca-sur.html
- Varios Autores (2008). *Construyendo Población: Hallazgos y Testimonios de la Población Boca Sur*. Santiago: Quimantú.
- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (s.f.). *Misión y visión*. Recuperado de www.udec.cl/vrid/misionvision